



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD LINEAL CELEBRADA
EL DIA 30 DE JUNIO DE 2017**

ASISTENTES:

Presidenta:

Sra. Rodríguez Martínez.

Vocales Concejales:

Sra. Larrainzar Zaballa (PP).

Vocales Vecinos:

Sr. Avia Aranda (AM)
Sra. Carrasco Mora (PP)
Sr. Dueñas Salinas (PP)
Sra. Flox Ben (AM)
Sr. García-Quismondo Beas (CD)
Sr. Gómez Fernández (PP)
Sra. González Jiménez (AM)
Sra. Gullón Reyes (GMS)
Sra. Herranz Partearroyo (PP)
Sr. Herrera Jurado (PP)
Sra. Jiménez Vidal (AM)
Sra. Matos González (AM)
Sr. Miñano García-Lillo (PP)
Sra. Molina González (PP)
Sr. Nicolás Rivera (CD)
Sr. Olías Barrero (GMS)
Sra. Rico Benavides (AM)
Sra. Riestra López (PP)
Sr. Rodríguez Sierra (AM)
Sra. Romero Rodríguez (AM)
Sra. Ruano Ramos (GMS)
Sr. Sáez Burgos (GMS)
Sra. Sotillos Poza (PP)

Coordinador de Distrito:

Sr. De Pablo Trabalón

Secretaria:

Sra. García de Robles Vara.

En Madrid, a las 17:15 horas del día 30 de junio de 2017, en el salón de actos del Centro Cultural Príncipe de Asturias sito en la Avda. Institución Libre de Enseñanza nº. 14, de conformidad con lo previsto en el Art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.



Se abre la sesión a las 17 horas y 15 minutos.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Vamos a comenzar ya con el debate del estado del Distrito de Ciudad lineal y lamentablemente, otra vez, nos toca comenzar con un minuto de silencio.

(Puestos en pie, se guarda un minuto de silencio)

Muchas gracias

Punto Único.- Debate sobre el estado del Distrito de Ciudad Lineal, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid

Toma la palabra la Sra. Presidenta: En junio del año pasado nos reuníamos aquí para evaluar lo que el Equipo de Gobierno había realizado en el primer año de legislatura municipal.

En dicha intervención, yo hacía referencia al proyecto de futuro que teníamos para un gobierno municipal recién estrenado. En ese momento todos los días eran días, no sólo de trabajo duro, sino también de aprendizaje y de diagnóstico de los diferentes problemas a los que hacíamos frente.

Es nuestra labor hacer que nuestros vecinos y vecinas se encuentren bien y, para ello, nuestra obligación es atender sus demandas en todo aquello que está en nuestra mano, con las limitaciones que nos imponen los presupuestos y las escasas competencias.

En este sentido me refería en el debate del año anterior a la situación inicial de dificultad presupuestaria que teníamos en los distritos, y también a la excesiva centralización del Ayuntamiento.

En junio del 2015 recibo esta Concejalía con grandes desigualdades y con muchos problemas pendientes de solución con población vulnerable, con falta de equipamientos necesarios y con un espacio público envejecido y deteriorado, además de escaso en algunos barrios y con una fuerte necesidad en aspectos sociales.

Hemos diagnosticado y estudiado todos estos problemas, hemos debatido las soluciones con participación creciente de la ciudadanía y hemos echado a andar dentro de las competencias del Distrito.

Ya ha pasado el momento de los diagnósticos y ahora es el momento de ejecutar proyectos, de que se empiezan a ver resultados y se están viendo ya.



La situación ha cambiado para bien y estamos ya funcionando a velocidad crucero a través de los logros que hemos conseguido y vamos consiguiendo la mitad de la legislatura, casi impensable hace ahora un año, y a los que luego me referiré.

No obstante, no es mi intención, ni mucho menos, ser triunfalistas sé que queda muchísimo, muchísimo por hacer en este Distrito. Y seguramente cuando intervengáis en los Grupos Políticos, me lo demandaréis y con razón.

Soy la Concejala del Distrito de Ciudad Lineal elegida democráticamente por los madrileños, y mi labor es dirigir el Distrito que me ha signado nuestra Alcaldesa, pero en eso afortunadamente no estoy sola, tengo a mis compañeros y compañeras del Grupo Político de Ahora Madrid, cuya preocupación constante es también mejorar las condiciones de nuestro Distrito, así como ser receptores de todos los problemas que demanden nuestros vecinos, a los cuales desde aquí os doy las gracias por la magnífica labor de colaboración y ayuda que siempre habéis tenido respecto a mí, ya que yo sola no hubiera podido nunca desarrollar todo el trabajo que exige una Junta Municipal.

Tampoco puedo obviar, el excelente trabajo que estáis realizando el resto de los Grupos Políticos representados en esta Junta: Ciudadanos, Partido Socialista Obrero Español y Partido Popular, por las proposiciones que habéis presentado a lo largo de este último año. Os doy las gracias, y según los datos que tengo, las hemos aprobado por unanimidad en prácticamente el cien por cien, aunque para ello hayan sido necesarias enmiendas transaccionales. Esta unanimidad es de una gran importancia, siempre presumo de ella cuando hablo con el resto de mis compañeros, yo creo que aunque los Grupos de oposición sois portadores de muchas quejas y reclamaciones vecinales es bueno que se traigan aquí y es necesario acometer y llevarlas a buen término. Cerca del 70% ya se han realizado y prácticamente todas las restantes son competencias de las Áreas y, así y todo, una vez aprobadas, insistimos ante los responsables de las mismas a que se lleven a cabo. Vuelvo a daros las gracias y sabéis perfectamente que cuando me demandáis algo considero esa petición como prioritaria.

Además, quiero referirme al personal funcionario de carrera, interino, laboral o eventual que trabaja en esta Junta Municipal, sin el cual un Distrito tan importante para Madrid como es este, no funcionaría. Quiero reconocer también el papel y el trabajo que realiza el personal de las contratadas que trabajan en este Distrito.

No os podéis imaginar la enorme carga de trabajo que tenemos, desterrando eso de que el funcionario no trabaja, debido a las competencias que estamos adquiriendo. Para ello, a lo largo de este último año, se han cubierto las vacantes



existentes con funcionarios interinos y se han adoptado acuerdos con la Agencia para el Empleo para disponer de personal para su formación en diferentes Servicios y Departamentos de la Junta.

Por último, pero no menos importante, no puedo olvidarme del verdadero tejido social, aunque hoy tenemos una representación pequeña, que es quien da vida a nuestro Distrito, a los cuales debemos de cuidar como “oro en paño” y atender sus demandas puesto que son los verdaderos destinatarios de la política municipal y a los que, como empleados públicos, nos debemos en todo momento.

Ahora quería hablaros de los logros, con cuatro Líneas Estratégicas y cinco Ejes.

Cuatro son las Líneas Estratégicas que nos hemos planteado desde Ahora Madrid para el cambio y mejora de nuestra ciudad y que hemos seguido a rajatabla en Ciudad Lineal: Un gobierno honrado y transparente, una ciudad saludable, derechos sociales e inclusión social y economía sostenible y empleo de calidad.

El desarrollo estas cuatro líneas nos han llevado a trabajar sobre cinco Ejes concretos: Gestión eficiente de los recursos, Descentralización municipal, Foros Locales, Fondo de Reequilibrio Territorial y Presupuestos Participativos y su incidencia en el Distrito de Ciudad Lineal.

En cuanto a la gestión eficiente de los recursos empezaré por mencionar la disminución de la deuda que a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 4.606 millones de euros, y a 31 de marzo de este año se ha rebajado a la cifra de 3.465 millones de euros, es decir, casi 1.200 millones de euros menos, eso por lo que respecta a la deuda a largo plazo. La deuda a corto plazo alerta del mal momento en que se encuentra una Administración Pública y en el Ayuntamiento de Madrid esta ha dejado de existir a de 31 de marzo de 2017.

Esto indica la buena salud económica que este Equipo de Gobierno ha generado en las Arcas Municipales, lo que implica más posibilidad de realizar proyectos importantes para Madrid, que antes por causa de la deuda eran irrealizables. La disminución en el tiempo en el pago de los proveedores y el tener una situación económica desahogada, como nunca la ha tenido el Ayuntamiento de Madrid desde los años 80 del pasado siglo. En toda la prensa económica se reconoce que el Ayuntamiento de Madrid es el que en mayor cantidad ha disminuido la deuda de todos los municipios de España, en proporción a la existente con anterioridad. Por eso, como he manifestado en algún Pleno, la actuación del Ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, reteniéndonos la disposición de más de 200 millones de euros no es, en absoluto, de recibo y su único interés es entorpecer el excelente momento económico en lo que a inversiones se refiere por el que pasa el Ayuntamiento de Madrid, cosa que no ha conseguido. Sirva



como ejemplo que a 31 de diciembre de 2016, la deuda por habitante del Ayuntamiento de Madrid es de 1.222 euros y la de la Comunidad de Madrid es de 4.709 euros. Ello ha permitido que el presupuesto del Distrito de Ciudad Lineal para 2017 sea casi el 10% más que el de 2016. Nuestra meta es que el presupuesto de inversiones en las Juntas alcance el 25%, a esta meta independientemente de los proyectos de inversiones hay que sumarle los proyectos de inversiones que realizan otras Áreas del Ayuntamiento de Madrid, destinadas al Distrito de Ciudad Lineal y que no se contabilizan en el presupuesto del Distrito, tales como el Centro de Mayores de Canal de Panamá, que yo creo que va a ser una realidad, la biblioteca, las obras de instalación de césped artificial en las instalaciones deportivas básicas municipales o las construcción de pistas deportivas en los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, y muy pronto comenzarán las obras de nuestra calle Alcalá de la que hemos hablado en números Plenos.

El segundo Eje es la Descentralización Municipal orientada a mejorar la gestión y a aumentar la eficacia de las Juntas Municipales de Distrito. El instrumento puesto en marcha para alcanzar la descentralización en el Ayuntamiento de Madrid es el denominado Plan Estratégico de Descentralización, el cual, como ya lo he comentado en más de una ocasión, se despliega en tres etapas: Impulso, desarrollo y consolidación, a lo largo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

La descentralización contempla tres dimensiones claramente definidas: la económica, la administrativa y la política. La descentralización económica se refiere a los Fondos de Reequilibrio Territorial y la política a la creación de los Foros Locales, hablaré de ella más adelante.

Respecto de la descentralización administrativa el año 2016 culminó con el primer traspaso de competencias llevado a cabo por Acuerdo de la Junta de Gobierno, aprobándose la modificación de varios Acuerdos anteriores de Organización y Competencias de diversas Áreas de Gobierno para dárselas a los Distritos, referidas a deportes dando competencias a los Distritos para llevar a cabo la programación deportiva y con la intención de crear al efecto una Unidad organizativa específica en cada Distrito y, por otro lado, dotar de mayor capacidad a las Juntas Municipales de Distrito para la firma de Convenios, pasando de 250.000 euros a 500.000 euros.

A lo largo de este primer semestre de 2017 se está trabajando en trasladar nuevas capacidades a los Distritos en cumplimiento de esta Hoja de Ruta y que afecta a las zonas verdes con posibilidad para actuar directamente en la restauración y mejora de determinadas tipología de actuaciones, obras en los denominados espacios públicos, autorización de actos en vía pública siempre que



correspondan al ámbito distrital y, por último, mejoras en el modelo de gestión de los Centros Culturales del Distrito. Ya hay elaborado un modelo organizativo, tiene en cuenta las características y tipología de cada uno de los Distritos, así como su población.

Es evidente que la descentralización municipal es una apuesta clara de este Equipo de Gobierno y es justo decir que estamos ante el esfuerzo más importante de reorganización de las Juntas Municipales de Distrito desde el año 2004.

Con la nueva estructura se crean 221 puestos de trabajo, correspondiéndole a Ciudad Lineal un número de 15, siendo el Distrito con más creación de puestos, somos los que tenemos una mayor carga de trabajo según el estudio realizado en la Gerencia de la Ciudad.

El siguiente Eje es el de los Foros Locales, cuyo Reglamento Orgánico se aprobó por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 23 de diciembre de 2016, con las aportaciones de tres de los cuatro Grupos Políticos con representación en el Pleno municipal, y ha supuesto, sin duda alguna, una mejora de calidad democrática de las Juntas Municipales de Distrito. Los Foros Locales han sustituido a los Consejos Territoriales de los Distritos y a través de los mismos se ha generado un ámbito de participación territorial accesible a todas las personas que habitan nuestra ciudad.

Quiero agradecer, su dedicación a las personas participantes en nuestro Foro Local, en primer lugar, a nuestra Secretaría de Distrito, Teresa, la impagable labor que está realizando para que funcione el Foro a pleno rendimiento, se ha dejado muchas horas y muchos días para que todo esto funcione, desde la constitución del propio Foro, a las reuniones de las Comisiones Permanentes y de las diferentes Mesas. También mi agradecimiento a nuestra dinamizadora Verónica.

En la actualidad hay 17 Mesas Sectoriales con un total de 224 personas, y de ellas 17 son entidades y el resto personas físicas.

Al Pleno de la Junta Municipal ya se han elevado y aprobado tres propuestas de la Comisión Permanente de los Foros Locales consistentes en la recuperación para 2018 de las Fiestas Populares de San Juan, como todos sabemos, las que tuvimos la semana pasada han sido todo un éxito de participación; la presentada por la Mesa del Deporte respecto a la gestión de las instalaciones deportivas básicas, cuyos principios básicos se van a recoger en la Ordenanza Municipal que en la actualidad se está elaborando; y la propuesta por la Mesa de Medio Ambiente sobre el Plan de Regeneración del Arbolado en la Colonia de San Juan Bautista. Hemos sido el primer Distrito al que se han elevado al Pleno las propuestas de la Comisión Permanente, lo que indica que el Foro trabaja mucho y bien.

El cuarto Eje a desarrollar es el llamado Fondo de Reequilibrio Territorial, el cual lo podemos definir como un instrumento para la intervención en barrios



vulnerables desde una perspectiva de descentralización territorial. Los casi 22 millones de euros ejecutados en 2016 y los 76 millones presupuestados para 2017 se traducen en proyectos de empleo en los que la ciudadanía puede mejorar su cualificación en el mercado laboral, proyectos de mejora urbana de alto impacto, allá donde se necesitan, actuaciones de acceso a vivienda pública e intermediación e intervenciones sociales de apoyo educativo a colectivos con problemas o absentismo, entre otras.

En el ranking de vulnerabilidad, de los 21 Distritos, es Puente de Vallecas el más vulnerable con el número 1 y Retiro el menos con el número 21, Ciudad Lineal se encuentra en el número 12, es decir, en el medio de la tabla.

En el año 2016 se constituyó una dotación de 705.000 euros para el Distrito, y entre las actuaciones que se hicieron se encuentra la Plaza de la Reverencia, que está en fase de finalización, el taller de empleo en La Elipa, actuación que se sigue prestando en este año 2017 y también en el 2018, rehabilitación de las Instalaciones Deportivas Básicas de la Plaza de Orotava, de Vital Aza y San Lamberto y mejoras del entorno urbano de la calle Jazmín.

El presupuesto para 2017 está cercano al millón y medio de euros y contempla la rehabilitación de Instalaciones Deportivas Básicas del parque Arriaga, parque El Calero, Benidorm-Bami y Mallorca-Agastia; intervención en el ámbito educativo en los barrios de Pueblo Nuevo, Quintana y Concepción, consistente en el apoyo escolar y convivencia en los centros escolares; intervención social y mediación intercultural en los barrios de Pueblo Nuevo y Quintana; puesta en marcha del equipo de actuación distrital y puesta a disposición de parcela para que la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo construya vivienda pública en el Barrio de la Concepción.

El último Eje es el que se refiere a los Presupuestos Participativos. Este es otro de los grandes logros del actual Equipo de Gobierno, en donde a través de los Foros Locales, por cierto que hasta las 12 de la noche podéis seguir votando y os animo a que lo hagáis, y desde los servicios de Participación Ciudadana del Distrito, así como por parte del Foro Local a través de su dinamizadora y también desde el Gabinete asesor de esta Concejalía Presidencia, se están haciendo bastantes propuestas de actuación.

Del presupuesto asignado al Distrito de Ciudad Lineal en el año 2017, se está a punto de finalizar la elaboración de los proyectos aprobados en los Presupuestos Participativos y pronto será una realidad ver que Ciudad Lineal tiene una nueva sala de ensayo para los grupos musicales, un rocódromo en el Parque El Calero o la rehabilitación y cerramiento del espacio deportivo existente en la zona verde básica entre el colegio y el instituto "San Juan Bautista" y Marquesa de Amboage, tema este, que ha salido también alguna vez en los Plenos. Además hay otras inversiones que van a ejecutar las Áreas en el Distrito con cargo a los Presupuestos Participativos de 2017 como la mejoras de aceras, que ya se están viendo en alguna calle, el parque de streetwork out en el Calero o la zona del



colegio adaptada a niños con diversidad funcional en la zona del Colegio Infanta Elena.

En la actualidad, además de la información que existe en la web distrital, así como en otras plataformas digitales, se encuentran expuestas a la entrada del edificio que alberga la Junta Municipal, folletos e información de todas las peticiones vecinales para los Presupuestos Participativos del año 2018, con el fin de que la participación sea lo más alta posible.

Con esta exposición, mi intención ha sido informar de las líneas fundamentales y básicas sobre las que está trabajando este Equipo de Gobierno para los Distritos y, ahora voy a referirme a la información facilitada por los distintos departamentos del Ciudad Lineal.

SERVICIOS SOCIALES

La información que voy a dar va estructurada según los programas generales con los que contamos y que se utilizan para realizar la memoria anual.

1. PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y EMERGENCIAS

En la Unidad de Trabajo Social de Primera Atención, durante el período en el que se encuadra este Debate, se han efectuado 7.137 entrevistas individuales y/o familiares y se han registrado en la base de datos 9.970 procesos demandados e informados sobre servicios y prestaciones tanto públicos como privados y de las diferentes Administraciones Estatal, Autonómica y Local.

Destaco las seis actuaciones más demandadas e informadas:

- 1.997 sobre Dependencia de la Comunidad de Madrid.
- 1.542 sobre Teleasistencia.
- 1.472 en relación al Servicio Ayuda a Domicilio.
- 753 sobre Renta Mínima de Inserción.
- 534 sobre peticiones de empleo
- 430 sobre Asociaciones y ONG
- 272 sobre Vivienda

Las atenciones de urgencia en las Unidades de Atención Social Primaria, en el periodo mayo 2016 a mayo 2017 han sido 620, principalmente referidas a:

- Desprotección social por problemas salud: 308 atenciones
- Alojamiento/Vivienda: 165 atenciones
- Desprotección socio-familiar: 109 atenciones
- Malos Tratos: 28 atenciones
- Abandono: 1 atención



Respecto a los Desahucios hemos recibido en este periodo 192 notificaciones. Destaco que en mes y medio (mayo y lo que llevamos de Junio), se han recibido un 25% del total, siendo estas 45 casos. Esto implica una intervención muy intensiva en la búsqueda de recursos habitacionales urgentes, en la mayoría de los casos. En el momento actual se está haciendo intervención con 116 familias y se ha garantizado la ayuda a las familias desahuciadas en este período en el Distrito, mediante apoyo profesional y prestaciones económicas, así como el logro de aplazamientos de desahucios de vecinos del Distrito atendiendo a la situación socio-familiar de los mismos.

En Proyectos de colaboración novedosos en materia de inclusión social que se inician en 2017, nos podemos centrar en dos:

- a) Proyecto de colaboración con la Fundación Mujeres de Luz.
- b) Proyecto de colaboración con el Colegio de Psicoanálisis de Madrid.

En cuanto al Apoyo a la integración social de las personas con discapacidad y sus familias: En este apartado los recursos con los que contamos para apoyar dicha integración son: Prestación de Servicio de Ayuda a Domicilio, proyecto de ocio formativo y respiro familiar, además de los programas generales a los que pueden acceder las personas discapacitadas y sus familias.

Respecto al Servicio de Ayuda a Domicilio para personas con discapacidad, a fecha de mayo de 2017 se cuenta con un total de 223 beneficiarios de los cuales 100 son hombres y 123 mujeres. En lo que llevamos de año se han producido un total de 25 nuevos casos en el Servicio de Ayuda a Domicilio para personas con discapacidad menores de 65 años.

También, en el Distrito contamos con un proyecto de Autonomía personal para personas con diversidad funcional: Son 25 usuarios con apoyo socioeducativo individual y familiar, grupo de familiares, además de 25 beneficiarios de actividades lúdico recreativas en fines de semana y actividades extraurbanas, como espacio de relación con sus iguales y de apoyo de respiro familiar.

También tenemos la prevención de situaciones de exclusión social extrema mediante prestaciones económicas y proyectos de inserción socio-laboral. Esta es la última actuación dentro del Programa de Inclusión Social y Emergencias que estamos comentando y, en este sentido, desde el Distrito se realiza la gestión y seguimiento de la prestación de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid. A día de hoy contamos con 732 unidades familiares perceptores de Renta Mínima de Inserción.



2. PROGRAMA FAMILIA E INFANCIA:

Se ha realizado la gestión de 112 ayudas de Escuela Infantil a unidades familiares distintas.

Por otro lado, se han tramitado 349 ayudas económicas para pago de alojamiento, tratamiento odontológico para menores o enseres para el hogar.

El Centro de Atención a la Infancia, ha valorado en este periodo a 528 menores

La Comisión de Absentismo Escolar para el control, seguimiento y evaluación de menores que presentan problemas de este tipo, ha celebrado 13 reuniones, estudiándose un total de 110 casos, de los cuales 26 cuentan con expediente en Servicios Sociales.

Destacamos, entre otras actuaciones, de esta área de intervención los Campamentos urbanos de verano, de Navidad y de Semana Santa, con una asistencia de 350 niños y niñas.

En el verano del 2016 pusimos en marcha el Servicio de Comida a Domicilio para familias con menores en periodo estival que ha dado cobertura a 162 personas, de las cuales 76 han sido menores de 18 años, se han servido un total de 3.448 comidas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

El Servicio de Ayuda a Domicilio para menores y familia ha dado cobertura hasta mayo de 2017 a 50 familias, de las que actualmente se mantienen en alta en el Servicio a 44 menores de 34 familias.

Entre los diferentes espacios en los que tiene presencia la Junta Municipal a través del Departamento de Servicios Sociales, se encuentran la Mesa Comunitaria de la Calle Jazmín, la Mesa de Convivencia y la Mesa Socioeducativa, la Mesa de Violencia de Género.

Otras actividades realizadas son: El III Encuentro de Mujeres, el día del Migrante, la Exposición de refugiados con motivo de la celebración del Día Internacional del Migrante, la Exposición de Fotografías, "Soy como tú", el Pasacalles de Carnaval, cuya asistencia fue de 400 personas aproximadamente, Jornadas de Convivencia de Dinamización Comunitaria, Proyecto de Escuela Abierta de Verano, Programa de Rutas Saludables destinados a los centros Escolares de la Zona y actividades medioambientales y Taller Medioambiental, en colaboración con el Huerto de la Alegría y Mayores voluntarios del Centro de Día de Canal de Panamá con alumnos del Colegio Méjico.

En la Cabalgata de Reyes del Distrito, por parte de Servicios Sociales, participaron en el desfile un total de 70 menores entre 4 y 14 años, procedentes de los Centros Integrados de Menores, y un grupo de 10 padres que colaboraron en las medidas de seguridad que se establecieron.



3. PROGRAMA ATENCION A PERSONAS MAYORES

La primera prestación importante es el Servicio de Ayuda a Domicilio que garantiza la atención de las necesidades de la población mayor de 65 años en su domicilio favoreciendo el mantenimiento de los mismos en su propio entorno, actualmente el número total usuarios de este servicios es de 4.206, de los cuales 3.042 corresponden al sistema de Atención Social Primaria, y 1.164 al sistema de Dependencia. Es una prestación que va en aumento y en el periodo de Enero a Mayo se han registrado 611 solicitudes nuevas.

Con respecto a la Comida a Domicilio, en el periodo de 2016 se produjo un aumento significativo de este servicio, superándose la previsión en 72 comidas. En el periodo de 2017 se han gestionado 62 nuevas solicitudes.

En relación a la Teleasistencia Domiciliaria, en este distrito a fecha de Mayo de 2017 en el Distrito contamos con un total de 9.131 personas beneficiarias del Servicio de las que 860 son altas producidas entre enero y mayo de 2017.

Las ayudas económicas para realizar adaptaciones geriátricas en el domicilio o para la adquisición de ayudas técnicas han ascendido a 9.

El número total de asistentes a los Centros de Día ha sido de 498 personas, de las cuales, 392 usuarios han tenido plaza en estos Centros para personas con deterioro cognitivo y físico dentro del distrito y 106 personas han tenido plaza en Centros de Día próximos al distrito, para poder atender la demanda existente en este recurso.

El Programa de “Cuidando al cuidador“, ofrece apoyo a las familias cuidadoras para prevenir situaciones de riesgo en los mayores dependientes. El número de participantes ha alcanzado una media de 39 familiares, que han asistido en dos grupos, en horario de mañana y de tarde.

Respecto a los Centros Municipales de Mayores, en el Distrito de Ciudad Lineal contamos con 8 Centros Municipales. El número total de socios de es de 27.217 y el número de participantes en los talleres ascendió a 5.456.

4. PLANES DE BARRIO

Actualmente en Ciudad Lineal se llevan a cabo tres Planes de Barrios: San Pascual, desde el año 2014, y los Planes de La Elipa y San Juan Bautista, desde el año 2015.

1. En el barrio de San Pascual las actuaciones realizadas se han centrado en:

- Proyecto dirigidos a Mayores.
- Proyecto dirigido a mujeres gitanas.
- Dinamización Comercial.



- Dinamización de Empleo.

2. En el barrio de San Juan Bautista las actuaciones realizadas han sido:

- Talleres de informática para Mayores.
- Proyecto de Apoyo a Mayores solos.
- Actividades lúdicas Parque Flori.

3. En el barrio de la Elipa las actuaciones realizadas han sido:

- Talleres de informática y nuevas tecnologías
- Proyecto de Apoyo a Mayores
- Dinamización comercial,
- Centro Integrado para menores de La Elipa.
- Dinamización de Empleo,
- Taller de Teatro,
- Excursiones culturales,

SECRETARIA

Desde la Secretaria, que se ha trabajado este año como nunca con la constitución de los Foros Locales, los datos son:

Las sesiones del Pleno han sido las habituales, 11 ordinarias y 2 extraordinarias, sobre los Presupuestos y el Debate del Distrito. También, respecto a la Junta y Consejo de Seguridad se ha cumplido la programación semestral habitual. En cuanto a los Consejos Territoriales, antes de la constitución del Foro, en 2016 todavía hubo 3 sesiones ordinarias.

SERVICIOS TÉCNICOS

- Las obras ejecutadas en Instalaciones Deportivas Elementales, ascienden a 544.491,70€ más 204.661,66 € realizadas a través de los FRT, haciendo un total de 749.153,36 €. Entre las cuales se encuentran las actuaciones realizadas en las siguientes IDB: Caleruega-Arte, Ascao-Pueblo Nuevo, San Juan Bautista, Baterías, Briviesca, Dr. Cirajas, Vital Aza y Orotava.
- Las obras realizadas en los Colegios Públicos del Distrito ascienden a fecha de hoy a 378.157,90 €. Entre las cuales se encuentran las actuaciones realizadas en los siguientes Centros: Infanta Elena, San Benito, Gandhi, Méjico, San Juan Bosco, Escuelas Infantiles Veo Veo y Tarabilla. Asimismo, a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles, se ha intervenido en los siguientes Centros, mejorando las cubiertas de los mismos: Carlos V, Joaquín Turina, Leopoldo Alas, San Juan Bosco e Infanta Elena, por un importe total de 335.574,80 €.



Ascendiendo el total en actuaciones en Colegios Públicos a 713.732,70 €.

- Por otro lado, las obras realizadas en Edificios, han ascendido a 215.073,27 €. Se ha intervenido en los Centros de Mayores de Ascao, Islas Filipinas, Príncipe de Asturias, Luis Vives, en los Centros Culturales Príncipe de Asturias, La Elipa, etc. Asimismo, a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles, se ha intervenido en los siguientes Edificios, mejorando la climatización y eficiencia energética: Biblioteca Islas Filipinas, CMM Ascao, Junta Municipal de Distrito, y Centro Cultural La Elipa, por un importe total de 229.115,06 €. Ascendiendo el total en actuaciones en Edificios a 444.188,33 €.
- Por último, en los Centros Deportivos Municipales del Distrito, se ha invertido un total de 317.004,38 €, entre los que se encuentran los tres Centros Deportivos Municipales del Distrito. Asimismo, a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles, se ha intervenido en el Centro Deportivo Municipal San Juan Bautista y La Concepción, mejorando la instalación eléctrica, instalación de focos y sustitución de carpintería exterior por un importe total de 155.741,21 €. Ascendiendo el total en actuaciones en Centros Deportivos Municipales a 472.745,59 €.

UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Se ha continuado, como no puede ser de otra manera el Festival de Cine de Verano y el Festival de Teatro Clásico al Aire Libre.

En el Auditorio Carmen Laforet se desarrolla fundamentalmente programación infantil y musical, al ser este tipo de actuaciones las que mejor se adecúan a las características del escenario.

Además se ha realizado las siguientes actividades:

- CURSOS Y TALLERES CULTURALES.-

Durante el curso 2016/2017, se ha desarrollado una amplia programación de cursos y talleres, con más de 3.300 personas participantes en los mismos. La valoración de los asistentes a talleres es muy satisfactoria, una media de 8,57 sobre 10.

- PROGRAMACIÓN CULTURAL.-

En cuanto a la asistencia, han asistido un total de 70.013 personas a los 291 espectáculos, lo que supone una media de 240 asistentes por actuación.



- FIESTAS DEL DISTRITO.-

Durante el año 2016 se desarrollaron las Fiestas del barrio de La Elipa, en colaboración con la Asociación de Vecinos La Nueva Elipa. El Distrito de Ciudad Lineal programó actividades desde el 8 al 18 de septiembre de 2016, con la actuación de orquestas y grupos musicales calculando una afluencia de público cercana a los 8.000 asistentes.

Para el año 2017, y desde el 7 al 17 de septiembre, el Distrito de Ciudad Lineal volverá a organizar la celebración de las fiestas de La Elipa, con la colaboración de las asociaciones del distrito y con propuestas del Foro Local del Distrito.

En 2017 para las fiestas de San Juan, además de contar con las dos fiestas que se recuperaron en 2016 de los barrios de Quintana y San Juan Bautista, se amplía también al Barrio de San Pascual, con más participación de las Asociaciones de Vecinos.

- FESTIVAL DE JAZZ.-

Para el año 2017, dentro de la programación cultural del Distrito, estamos trabajando para recuperar el Festival de Jazz, que con tanto éxito se celebró durante años en el Centro Cultural San Juan Bautista, y que hace cuatro años que no se celebra.

- CABALGATA DE REYES

Este año 2017, por primera vez se ha realizado un Proyecto para la Dinamización Asociativa y Comunitaria del Distrito de Ciudad Lineal.

A propuesta de la Asociación de Vecinos “La Nueva Elipa”, se convocó la Comisión de Festejos, la cual nombró un interlocutor para realizar la coordinación del presupuesto asignado a este proyecto entre los implicados en el mismo, que son 15 Entidades Ciudadanas entre AMPAS, Asociaciones Vecinales y Entidades Sociales.

Una de las actividades que se han realizado dentro de este proyecto ha sido la Cabalgata de Reyes de 2017 y las actividades de Navidad en el Distrito.

Con este proyecto se ha facilitado la participación de las Entidades Ciudadanas del Distrito, que representan a una gran población del mismo en todos los ámbitos, desde la puesta en marcha de las actividades señaladas, su planificación, ejecución y supervisión y ha permitido mejorar la capacidad de trabajo en red entre las distintas Entidades y ha sido un éxito con mayor participación que nunca.



DEPORTES

- ACTIVIDAD DEPORTIVA DIRIGIDA

A lo largo de la temporada deportiva 2016-2107 se ha continuado en la línea de consolidar y mejorar la programación de actividades dirigidas que se ofrece a los vecinos.

Las medias mensuales de participantes en actividades físico-deportivas dirigidas en centros deportivos en la temporada deportiva 2016-2017 registraron las siguientes cifras:

- Infantil: 4.077 participantes
- Jóvenes: 153 participantes
- Adultos: 4.108 participantes
- Mayores: 1.207 participantes
- Personas con Discapacidad: 26 participantes

- CLASES Y CAMPAMENTOS DE VERANO

Durante el mes de julio de 2016 la programación deportiva específica de verano desarrollada en los cuatro Centros Deportivos del Distrito ha registrado los siguientes participantes:

- | | |
|-------------------|-----|
| ○ Campamentos | 618 |
| ○ Cursos y clases | 861 |

- TORNEOS MUNICIPALES

Las competiciones municipales que se han desarrollado en la temporada 2016-2017 en el Distrito de Ciudad Lineal son las siguientes:

- Juegos Deportivos Municipales
- Copa de Primavera
- Torneo Municipal Marca

En los Juegos Deportivos Municipales la relación de deportes de equipo convocados desde este distrito y el número de equipos inscritos en los mismos es la siguiente:



DEPORTE	Nº EQUIPOS
Baloncesto	76
Mini básquet	26
Fútbol 11	24
Fútbol 7	85
Fútbol-sala	106
Béisbol	28
TOTAL	317

En deportes individuales, las modalidades convocadas y el número de deportistas inscritos han sido los siguientes:

DEPORTE	Nº DEPORTISTAS
Natación	593
Gimnasia rítmica	16
Tenis	27
Cross escolar	200
Bádminton	7
Atletismo	108
Ajedrez	73
TOTAL	824

En la Copa de Primavera únicamente se convocan deportes de equipo. En este distrito se han convocado los siguientes deportes:

DEPORTE	Nº EQUIPOS
Baloncesto	20
Mini básquet	27
Fútbol 11	8
Fútbol-sala	64
TOTAL	119

Al igual que en la anterior competición, en los Torneos Marca solo se convocan deportes de equipo. En este distrito los deportes convocados y el número de equipos inscritos han sido los siguientes:

DEPORTE	Nº EQUIPOS
Baloncesto	44
Fútbol 11	20
Fútbol 7	64
Fútbol-sala	28
TOTAL	156



EDUCACIÓN

Las actividades más destacadas y notorias a nivel educativo, realizadas desde el Distrito de Ciudad Lineal son las siguientes:

- 1.- Realización de “Actividades Municipales en Centros Educativos para la Conciliación de la vida laboral y familiar”.
- 2.- Realización de “Talleres educativos sobre protección y conservación animal dirigidos a alumnos de Centros Escolares del Distrito”.
- 3.- “Refuerzo Educativo en horario extraescolar en los Colegios Públicos San Juan Bosco y Gustavo Adolfo Bécquer”.
- 4.- “Refuerzo Educativo en horario extraescolar en los Colegios Públicos del Distrito” a través de los Planes de Barrio.
- 5.- Realización de “Centro Abierto en el Colegio Público Carlos V”.
- 6.- Realización de “Actividades para Apoyo a la Integración de alumnos/as con discapacidades motóricas en el Colegio Público Méjico”.
- 7.- “Certamen Escolar de aportación de ideas para la realización de una pieza escultórica interactiva dedicada al astronauta Pedro Duque”, así como realización del Acto de entrega de reconocimientos.
- 8.- “Programa de Apoyo y Refuerzo Educativo de Verano en materias instrumentales, para alumnos de los Institutos Educación Secundaria del Distrito”.
- 9.- Apoyo y seguimiento de los Programas “Quedamos al salir de clase” y “Centro de día Infantil”, realizados en los Colegios Públicos del Distrito.
- 10.- Apoyo y seguimiento del Programa de “Centros Abiertos en Inglés”, realizado en también en los Colegios Públicos del Distrito.
- 11.- Dentro de los Fondos de Reequilibrio Territorial: “Convivencia y apoyo escolar en los Centros de Barrios Vulnerables del Distrito”.

SANIDAD Y CONSUMO

1.- Actuaciones realizadas con el fin de mejorar la seguridad de las personas usuarias de los establecimientos del sector alimentario del Distrito: Se han realizado un total de 505 inspecciones en esta materia para asegurar el desarrollo de correctas prácticas de manipulación de alimentos y de unas condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, tanto en establecimientos de comercio minorista



de alimentación (204 inspecciones en: carnicerías, pescaderías, pastelerías, supermercados de alimentación, fruterías, etc.), como en los de restauración colectiva (301 inspecciones en: colegios, escuelas infantiles, residencia de mayores, centros ocupacionales, residencias juveniles, comedores de empresas, hospitales, bares, restaurantes, etc.)

2.- Actuaciones en establecimientos con incidencia directa en la salud pública: Se han realizado un total de 155 inspecciones en los establecimientos que no desarrollan una actividad relacionada con la alimentación pero que pueden incidir negativamente en la salud y seguridad de las personas: piscinas, balnearios, escuelas infantiles, centros de recreo y cuidado infantil, centros de belleza, peluquerías, etc.

3.- Actuaciones realizadas para mejorar el control en materia de sanidad y protección animal: Con el objetivo de lograr el máximo nivel de protección y bienestar de los animales de compañía de los vecinos de Ciudad Lineal, así como fomentar la tenencia responsable de los mismos, se ha inspeccionado la totalidad del censo de clínicas veterinarias, tiendas de animales de compañía y peluquerías caninas de este Distrito, llevando a cabo 45 inspecciones.

4.- Campañas de inspección de establecimientos y productos en comercios no alimentarios con incidencia en la protección del consumidor: Durante estos doce meses, se han realizado 724 inspecciones.

5.- Asesoramiento a consumidores y gestión de reclamaciones por parte de la Oficina Municipal de Información al Consumidor: El número de actuaciones realizadas por la OMIC fue de 1.240.

DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Se han tramitado contratos por importe de 199.053,35 euros, para limpieza y vallado de los solares municipales incluidos en el Inventario del Patrimonio Municipal del Suelo.

Asimismo, están previstas las obras de pavimentación del mercadillo de la C/ Gandhi, por un importe aproximado de 100.000 euros; Obras de acondicionamiento de la Urbanización de la C/ Torrelaguna, 91 (posterior), por un importe aproximado 70.000 euros.

A continuación se relacionan los proyectos o actuaciones ejecutados en 2016 y primer cuatrimestre de 2017 por parte de esta Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, indicando que el motivo de no indicar el presupuesto en algunas actuaciones es porque no es posible su desglose toda vez que forman parte de proyectos conjuntos que afectan a varios distritos:



1. INSTALACIONES URBANAS

- Adecuación de Alumbrado: 29.369,13 €
 - Adecuación de Semáforos: 382.463,99 €
- Total Inversión: 411.833,12 €

2. URBANIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN

C/ Añastro, 3.

3. ADECUACIÓN DE VIALES E INFRAESTRUCTURAS

(Actuaciones de Renovación y Acondicionamiento de vías públicas)

- Francisco Villaespesa, entre Avda. Daroca y Ledesma
- Gerardo Cordón-Luis Piernas
- Plaza Platón C/V Torrelaguna
- Sorzano C/V Torrelaguna

4. PAVIMENTACIÓN DE ACERAS EN BARRIOS

- Misterios.
- Accesos Sede ONCE.
- Torrelaguna con Cidamón y Treviana.
- Virgen de la Alegría.

5. PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN BARRIOS.

- Alcalde López Casero.
- Avda. de Badajoz (Madre Antonia Paris a Gral. Kirkpatrick).
- Villaescusa (José María Rodero a Nicolás Salmerón).
- Amós De Escalante.
- Campuzano.
- Francisco Villaespesa (desde la Calle Lago Constanza hasta el final, en Ascao).
- Ascao.
- Santa Irene.
- Emilio Vargas (Arturo Soria - Agastía).
- Hermanos de Pablo (José del Hierro - Virgen de la Novena).



- López de Hoyos (Arturo Soria – Asura).

6. ADECUACIÓN DE VIALES Y ACCESIBILIDAD

- Emilio Ferrari (Tramo: Vital Aza-Ascao).

7. ITINERARIOS CICLISTAS

- Calles de Navarro Amandi y López de Hoyos (entre Arturo Soria y Mesena).

DEPORTES

Desde la Dirección General de Deportes nos informan que las competiciones municipales se estructuran en 3 grandes bloques a lo largo de la temporada deportiva:

- Juegos deportivos Municipales. Habiendo participado un total de 343 personas.
- Copas de primavera. Habiendo participado un total de 119 personas.
- Torneos municipales. Habiendo participado un total de 155 personas.

En cuanto a las inversiones en instalaciones deportivas destacan la ejecutada en la IDB Almudena de adecuación de césped artificial por importe de 41.564, 05 euros y en la IDB Cementerio Civil de conservación y de adecuación para la práctica del Ecuavóley, con un coste de 24.355,28 euros.

En definitiva, yo me siento orgullosa de todos estos avances que se han realizado hasta ahora y la etapa en la que entramos es una fase más ejecutiva en la que muchas inversiones y proyectos diseñados se van a poner marcha, en lo que nos marca el horizonte de seguir gobernando para todos con honradez cercanía transparencia y satisfacer las necesidades sociales de las capas vulnerables de nuestra ciudad, contribuyendo a la reducción de los elevados índices de desigualdad que nos encontramos al llegar a este gobierno.

Consideramos que las ciudades más inclusivas y con mayor reequilibrio territorial garantizan una mayor calidad de vida para sus vecinas y vecinos, en definitiva creo que nuestro proyecto de cambio ciudad para que nos presentamos a las elecciones continua adelante.

Y ahora voy a dar paso para que intervengan los representantes de los Grupos Políticos Municipales, por un tiempo de 10 minutos cada uno.

Sr. Nicolás Rivera, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Buenas tardes a todos, gracias por la asistencia, buenas tardes Sra.



Concejala Presidenta, Sra. Secretaria, Sr. Coordinador, Sres. y Sras. Vocales, ciudadanos todos.

Hoy es el día del debate sobre el estado del Distrito, mi intervención finalizaría ahora mismo si manifiesto en este momento la valoración real del Distrito, pero me voy a reservar dicha valoración para el final de esta intervención.

Sin antes dar a conocer a todos los ciudadanos del Distrito de Ciudad Lineal el trabajo que se ha realizado hasta el día de hoy desde el Ayuntamiento. Quiero primero valorar lo que se ha hecho desde el Ayuntamiento Central, sobre todo porque creo que muchas de las políticas que se han hecho en el Distrito, casi nulas, pues como en el Ayuntamiento de Madrid ha habido una inacción son parte de este problema.

La Excelentísima Alcaldesa de Madrid, Dña. Manuela Carmena, dijo en el Programa que presentó Ahora Madrid a las elecciones municipales, que se hizo de prisa, por personas que no conocían el Ayuntamiento, y admitió que faltó reflexión y análisis en dicho programa.

En este Programa político así denominado entonces por Ahora Madrid, en la página 4 decía que los ciudadanos de Madrid llevamos años soportando gobiernos municipales donde la arbitrariedad y el caudillismo han conformado un sistema de política clientelar. Pues bien, esta práctica que hacía referencia Ahora Madrid de políticas pasadas, es la que actualmente se está llevando a cabo en este Ayuntamiento y por ende en esta Junta Municipal.

Llegaron a ver si podían imponer un modelo asambleario, clientelar, dando paso de forma timorata, unos asesores por aquí, un poco de neo lengua por allá, algunas cosas salieron mal, como los soviets de barrio, la policía comunitaria. Pero en general no pasaba nada. Empezaron diciendo que había que cambiar algún procedimiento y terminaron echando a la Interventora General por obstruccionista. Repitieron y repitieron eslóganes y terminaron colocando a los suyos. Dos años después ya se ha perdido la vergüenza y vamos a más, porque no pasa nada, ni siquiera los socios del PSOE, han intervenido en este punto.

Han perdido el norte de tal forma que su programa habla de regenerar los barrios y luego se quejan si la gente se quiere ir a vivir a ellos, hablan de una ciudad innovadora y resulta que el gasto el año pasado en esta materia fue de cero euros; hablan de facilitar la actividad económica pero no se conoce una sola infraestructura nueva en Madrid o un proyecto que facilite que Madrid se desarrolle, ni se conoce una sola norma que haya simplificado, ni se conoce alguna rebaja en impuestos que afectan a empresas.

En vivienda lo que tenemos es una gran mentira que se hace cada vez mayor. Es vergonzoso la poquísima vivienda social que tenemos.



Dice la Alcaldesa, basta mirar las notas de prensa para ver que en 2015 hablaba de 1.700 viviendas, que en abril de 2016 nos prometió luego 3.570 viviendas y, rizando el rizo, en febrero de este año iban a hacer 4.000. El cuento de la lechera. Hace un año la Alcaldesa dijo que 1.900 viviendas se entregarían antes de que acabase el 2017. Los madrileños tienen que saber que en construcción solamente hay 20 viviendas y lo demás está en algún cajón guardado administrativamente.

Un desbarajuste administrativo, incapacidad para invertir, obsesiones ideológicas, luchas internas, oportunidades perdidas. El resultado un 62% de los madrileños, según la propia encuesta, les creen capaces de gobernar esta ciudad, y eso que esta encuesta, por cada encuestado que había hecho la encuesta, dos decían que os habían votado. No sé, igual la encuesta la hicieron en la Dragona porque luego el sesgo era grande.

Un gobierno que no cree en Madrid, en su potencial, sino en mantras ideológicos que se repiten y que tratan de convertir en verdad con dinero público un gobierno que siempre quiere igualar por abajo. Vinieron a arreglarlo todo y de momento no han pasado del diálogo, de las mesas, de las sentadas y poco más.

Los problemas requieren acción y hemos llegado a tales límites que se están levantando los vecinos de las mesas. La seguridad ha pasado del séptimo al quinto puesto en las preocupaciones de los madrileños. Los delitos han subido y eso no es sólo competencia municipal, pero echamos de menos un discurso inequívoco poniendo a la Policía Municipal en primera línea para reducir esas cifras y ofreciendo colaboración al resto de fuerzas.

Los madrileños tienen que saber que el 40% del gasto social anunciado el año pasado sigue en el Ayuntamiento. Simplemente se dio por ejecutado tras transferirlo a la Empresa de Vivienda en diciembre y allí sigue.

El Fondo de Reequilibrio Territorial ejecutado, transferido el dinero a la Agencia de Empleo y ya doy el trabajo por concluido. La reducción de deuda consecuencia de la inacción, de no cumplir, unen en su propaganda los vencimientos corrientes, los adelantados, consecuencia de no haber podido invertir, no cumplir el programa pese a más mil modificaciones presupuestarias y más de 460 enmiendas que entre reconocimiento y convalidaciones se saltaron la normativa.

Los madrileños tienen que saber que de las 523 calles de la Operación Asfalto anunciada, apenas se hizo un 15%.

Madrid sigue estando sucio, es falso que haya 1.000 barrenderos más, en 2014 Madrid era la segunda ciudad del mundo en turismo y congresos, desde 2015 ha caído al octavo puesto básicamente por la falta de apoyo público. Hemos perdido el 30% de nuestra cuota de mercado en dos años, 250 millones del PIB y centenares de puestos de trabajo. Oportunidades perdidas, expertos hablan de 10.000 millones de euros y el parón de la ciudad y unos 10.000 empleos.



En la parte económica, ya hemos comentado en este Pleno, la paupérrima capacidad de la gestión de Ahora Madrid, también nuestro Concejal en el Ayuntamiento de Madrid, Miguel Angel Redondo, ha manifestado en múltiples ocasiones la ineficacia del área económica, capitaneada por el famoso Sánchez Mato, imputado ahora mismo.

El problema de fondo es que al final pagan los madrileños, y pagamos los vecinos de Ciudad Lineal, que en el afán recaudatorio, que también hemos denunciado aquí en múltiples ocasiones, si al menos se recaudara tanto, por lo menos que se note en los servicios. Limpieza, que veamos en nuestras calles una mayor presencia de operarios de limpieza, que no veamos socavones, que vemos en la acera o agujeros de la calzadas de la que la Cala Alcalá, Arturo Soria, Quintana Pueblo Nuevo, Costillares, Atalaya. Podríamos seguir, pero destinamos dinero a amortizar deuda y a veces incumpliendo la Regla de Gasto. Qué bueno. Si incumplimos la Ley por parte un grupo novato en la gestión y no afecta a nadie puesto tiene que aprender, pero lo grave es que cuando se juega con incumplir la ley con el dinero de los contribuyentes.

La ejecución de los presupuestos se debe mejorar y se puede hacer con un buen estudio previo de las inversiones, usando los mejores, ya que los tenemos en el Ayuntamiento de Madrid, con unos buenos presupuestos para la ciudad y escuchando a todos los Grupos Políticos los distritos se verán favorecidos y tendremos crédito disponible para poder invertir en nuestro distrito.

Poder llevar a cabo entre otras cosas las propuestas que llevamos a cada Pleno cada mes. Hemos comentado también este año el acuerdo de no disponibilidad fruto de ese incumplimiento de la Regla de Gasto.

Ciudad Lineal se ha quedado casi sin 1,3 millones de euros en los tres puntos. Consideramos importantes como tales las obras de conservación de los centros docentes, 700.000 € aquí, instalaciones deportivas, conservación de edificios...

Dicen que las inversiones dadas de baja como indisponibilidad se harán con las IFS. Recordamos lo que dijo la Gerente de la Ciudad, Carmen Román, el uno de diciembre de 2016, que estas IFS son prácticamente imposible de ejecutar.

No sé si hablamos de incumpliendo premeditado del ayuntamiento que nos afecta en nuestros distritos, que demuestra el haber gastado más de 200.000.000 € en inversiones no previstas en la última semana de diciembre. Supone una inmovilización de 238.000.000 de euros que tienen que traer del presupuesto de 2017. El equivalente a 23.000 viviendas sociales, 75 escuelas infantiles, 80 Centros de Mayores, a todo el presupuesto de limpieza viaria o al recibo del IBI que pagan 60.000 familias.

La Regla de Gasto es muy mejorable, pero la solución es inmovilizar las partidas de los distritos. No creemos que eso sea lo que debemos hacer.



La introducción de decenas de trabajadores en la Administración Municipal literalmente por la puerta de atrás a través de subrogaciones, contratos formación, dinamizadores, Madrid Destino, la radio. No lo decimos nosotros, lo dicen los sindicatos, el ninguneo a los funcionarios de carrera, son obstruccionistas por eso se cesa a la Interventora, se contratan bufetes por doquier o directamente se saltan dictámenes contrarios a la Intervención, al dar sus versiones.

Decena de contratos menores, un entramado propio que siempre le cae a los mismos y millones de euros en subvenciones directas, que quieren controlar directamente los Concejales de Distrito y que se agravan con la fórmula de colaboración público social, en la que se justifica el dinero recibido, por supuesto sólo a los afines, van a ser esos intereses públicos sociales.

Cero infraestructuras nuevas; cero inversiones, salvo las inventadas en Navidades; cero operaciones urbanísticas, bloqueadas; cero licencias de actividad en las Juntas de Distrito durante tres meses; cero cambio de modelo de atención social; cero mejoras en cultura en los distritos; cero avances en limpieza en Madrid; cero en viviendas construidas.

Como se me acaba el tiempo, me dejaré para el siguiente turno, pero recordaré que, como cosas fundamentales que veis todos en el distrito, es la limpieza, la inversión en potenciar el comercio de la zona, la calle Alcalá y lo que se pretende hacer en la calle Alcalá, que hablaré seguramente en la segunda parte de la intervención, que seguimos teniendo publicidad de pornografía en todos los coches del distrito, que siguen sin desalojar la Dragona, el tema de los asuntos sociales que está pendiente, que no se hace nada con los jóvenes del distrito. Cero políticas con el tema de inmigración en nuestro distrito, los Centros de Mayores que están todos por mejorar, y muchas instalaciones básicas deportivas en el distrito que están en muy mal estado.

Toma la palabra la Sra. Presidenta Concejala: Muchas gracias.

Sr. Sáez Burgos, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Hola, buenas tardes a todos y a todas y gracias por vuestra presencia porque, evidentemente, estar un viernes del mes de junio, a las cinco de la tarde, asistiendo a este Pleno, demuestra un interés por los asuntos del Distrito fuera de lo habitual y por tanto dignos de nuestro agradecimiento.

Y antes de seguir con el discurso que traíamos evidentemente preparado, quería hacer dos matices: Uno, en un momento dado, con las intervenciones de la Sra. Concejala, hasta hemos pensando en darle una vuelta, porque parecía que estaba bastante de acuerdo con lo que nosotros traíamos preparado, pero ha habido dos afirmaciones que ha dicho que nos han hecho pensar. Una de ellas es que con cargo a los Fondos de Reequilibrio Territorial se estaba terminando la Plaza de la Reverencia.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: El proyecto, se estaba terminando el



proyecto.

Sr. Sáez Burgos, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Ah, vale es que era muy importante, si se quita la palabra proyecto... entonces ahí ponemos seguir.

Y otra, no traíamos nada preparado para Ciudadanos, porque la verdad es un partido que no nos preocupa demasiado, pero debo decir que como parece ser que nosotros sí somos objeto, no sé si objeto del deseo suyo, lo que siguen es sin enterarse que no somos socios de Ahora Madrid, se lo dije el mes pasado y se lo tengo que repetir, y yo creo que por edad todavía no está en condiciones de esa senectud. Y por otra parte, matizar que entre prostitución y pornografía, hay una diferencia, porque ha tenido ahí ese desliz.

Y ahora vamos con nuestro discurso, decíamos que al igual que el pasado año Sra. Concejala, de nuevo nos vemos en una situación que no era la deseada por nosotros, ni, por tanto, lo que nos hubiera gustado, porque nos preguntamos después de dos años de mandato, para qué sirve este debate.

Usted nos ha contado los logros conseguidos en este tiempo y nosotros, de nuevo, tenemos una visión que, seguramente, no seguramente, difiere bastante de la suya.

Estamos haciendo balance de lo conseguido por su gobierno durante esta primera mitad del mandato actual, y ¿sabe qué pasa? pues que la realidad nos demuestra su falta de proyecto para nuestra ciudad, y por ende, para nuestro Distrito, sin una hoja de ruta definida ni una buena capacidad de gestión. Seguramente esto ya lo habrá oído. Lo triste es que lo que pasa en la ciudad de Madrid se ve perfectamente reflejado lo que pasa en Ciudad Lineal.

Decíamos el año pasado, en este mismo debate, que aunque pareciera lejano 1017 estaba a la vuelta de la esquina, y junto con el siguiente ejercicio 2018, es lo que queda para hacer las reformas necesarias y tomar las medidas necesarias para que nuestro Distrito note el tan esperado cambio. 2019 es año electoral y por lo tanto, con solo cuatro meses, poco o nada se podría ya hacer. Pues ahí nos encontramos, hemos llegado y la circunstancia sigue siendo la misma. El peligro de que el tan esperado cambio, que tanta gente deseaba, se quede en “agua de borrajas”, es cada vez más acuciante, con las posibles consecuencias electorales que ello pueda tener. Y lo que desde el Grupo Socialista, trataremos de poner nuestro grano de arena para que ello no sea así.

El pasado año hablábamos del número de iniciativas aprobadas en los Plenos, y las realizadas. Pues bien, en eso sin duda hemos empeorado, aquí se aprueba prácticamente todo lo que se trae y todos nos vamos tan contentos, unos más que otros, evidentemente. Pero es que aquí no venimos a hacer amigos, venimos a proponer soluciones a problemas que los vecinos nos traen o a tratar de mejorar



la calidad de vida en el Distrito sin que nadie tenga que pedirlo, adelantándonos con nuestras propuestas a las necesidades que se puedan prever.

En este sentido, sin duda, seguimos igual o peor, y luego comentaremos las percepciones de los vecinos sobre los problemas que les preocupan.

No avanzamos nada en cuanto a la dependencia de las Áreas, de los técnicos, aquello de la tecnocracia que decíamos el año pasado, que a usted, Sra. Concejala, le parecía muy bien. El problema es que tecnocracia no es cumplir las normas como usted nos dijo, tecnocracia es el gobierno no de los políticos, que representan al pueblo, sino de los técnicos.

Hace unos días, en una mesa de trabajo de los Foros Locales, alguien ilusionado con el tema nos decía, si las proposiciones o decisiones que de ahí pudieran ir al Pleno eran vinculantes. Su sorpresa fue tan grande como su desilusión cuando nuestra respuesta fue que ni tan siquiera lo eran las proposiciones aprobadas en los Plenos.

Una de nuestras preocupaciones, compartidas con otros Grupos desde el inicio de su mandato ha sido el lamentable estado del mercado de Bami los dos negocios supervivientes que resistían de forma casi heroica en el mismo. Menos mal que al final, después de dos años, se les ha ocurrido que la concesión revierta al Ayuntamiento, lo que llevará un proceso de más o menos 6 meses y finalmente se convierta en un vivero de empresas, cosa, por cierto, de la que nos hemos enterado por la prensa y que fue una de las enmiendas del PSOE a los presupuestos del año pasado. Mientras tanto dos familias habrán pasado tres años de incertidumbres y penalidades por su falta de reflejos.

Nos preocupa también el tema de la pobreza energética. A una pregunta de este Grupo Municipal Socialista, su respuesta fue que no tenían datos ¿han avanzado ya algo en esto? Ustedes saben que hay muchas formas de informar a la ciudadanía. Cuando tienen interés en algo no dudan en montar mesas informativas, enviar correos, etc. Pero si las iniciativas nos van a costar dinero y no suponen nuestro lucimiento pues para que vamos a destinar medios o esfuerzos.

¿Qué se ha hecho desde esta Junta para tratar el tema de la vivienda social para nuestros jóvenes? ¿A cuántos de ellos se han dirigido o informado sobre las posibilidades que tienen de solicitarlas en otros distritos? ¿Puede decirnos el incremento que ha habido en becas de comedor para los escolares?

Mire Sra. Concejala, nosotros pensamos que usted todavía no ha asumido lo que su cargo supone. Es una mandada, dicho con todo nuestro respeto. Nos cuenta lo que la autorizan a contarnos, firma lo que le ponen para firmar y acepta sin rechistar lo que desde las Áreas le imponen. Es decir, se preocupa más de seguir cumpliendo fielmente las órdenes que le dan, que de las necesidades de sus vecinos.



Tenemos que reconocer su trabajo, es verdad. Pero cuando de un político, y usted lo es, el mejor elogio que se puede hacer es que es muy trabajador, algo está fallando. Esa cualidad ya se supone para optar a un puesto de responsabilidad como el suyo.

Comentábamos antes la percepción de los vecinos y vecinas del Distrito sobre los problemas que más les preocupan. Luego si quiere nos puede dar su opinión sobre lo que le vamos a contar. Nos vamos a ceñir para ello a la encuesta de calidad de vida y satisfacción con los servicios públicos de la ciudad de Madrid de 2016, publicada en este año y realizada por el Observatorio de la ciudad de Madrid, dependiente del Ayuntamiento, por tanto nada sospechoso de ser partidista.

En el apartado de calidad de vida, sobre cinco indicadores, en cuatro estamos por debajo de la media de la ciudad de Madrid, y en todos ellos la percepción es peor que en el 2012. Sí es cierto que algunos han mejorado en alguna centésima en el bienio 2014 - 2016, que sería achacable a ustedes. Y seguro que sabe que los mayores problemas detectados son la falta de limpieza, la falta de oportunidades, la contaminación atmosférica, ¿le suenan a usted, verdad?

En movilidad y transporte pasa exactamente igual. Pero aquí en cuanto a la satisfacción con los medios de transporte, se han bajado en los dos últimos años en lo relativo a los autobuses y el metro, eso sí en los taxis la percepción que se tiene es mejor. No hablamos de las vías ciclistas, agentes de movilidad, etc.

En seguridad y emergencia debemos felicitarlos por el grado de satisfacción de los vecinos, que es superior a la media de la ciudad en cuanto a los Bomberos, Samur, Protección Civil y Policía Municipal. Si bien los dos primeros no tienen una dependencia directa de la Junta.

En el apartado de medio ambiente tenemos una satisfacción superior a la media de Madrid, es verdad, pero que ha empeorado en todos los apartado en los dos últimos años, especialmente en cuanto a reducción de arbolado en nuestras calles, ya que Ciudad Lineal ostenta, con diferencia, el récord de tala de árboles del municipio de Madrid.

En espacios abiertos, urbanismo y vivienda se percibe el descontento que producen los espacios verdes y los parques infantiles, el asfaltado y pavimentación de las calzadas y aceras. Y aquí podrá decirnos, y de hecho nos lo ha dicho, que se ha avanzado mucho en el presente ejercicio. Lo malo es que se ha hecho de forma arbitraria y muchas veces sin contar con la propia Junta, otra vez el gobierno de las Áreas.

Dejaremos otros aspectos de la encuesta sin tratar, como son salud, desarrollo tecnológico y empleo, por considerar que son aspectos que se escapan más de la labor de la propia Junta, por las escasas competencias que sobre ellos tenemos.



Pero no queremos pasar por alto aquellos temas de los que usted, y además hemos coincidido, teniendo para su desarrollo nuestro apoyo, han hecho bandera: Los Presupuestos Participativos, y los Foros Locales.

En cuanto a los primeros y aun estando los del presente año vigentes, pendientes hasta el día de hoy, podemos afirmar que la participación ciudadana, al menos en las sesiones presenciales, ha sido aún más baja que el año anterior. Y es que la gente no ve resultados. ¿Cuántos de los proyectos aprobados el año pasado se han puesto al menos en marcha y no digamos ya realizados?

Vivimos en una sociedad en la que el trabajo, para los que lo tienen, ocupa la mayor parte de su tiempo, y es un esfuerzo inútil convocar a los ciudadanos a reuniones y reuniones, muchas veces quitando tiempo a su ocio o a su familia, para después no ver resultado a ese esfuerzo.

No hablemos ya de las dificultades que para poder darse de alta y votar se les plantea, y votar temáticamente, quiero decir, se les plantea a las personas de mayor edad, sobre todo.

Foros Locales. Aquí coincidimos, en principio, dar nuestra enhorabuena a los funcionarios y funcionarias implicados en este tema y una mención especial a nuestra Secretaria, Teresa, por el esfuerzo llevado a cabo en su puesta en marcha y en su permanente tarea de asesoramiento a las distintas mesas, cuando las cosas se hacen bien hay que decirlo.

Queríamos felicitar también, aunque hoy no ha podido venir, al vicepresidente, Jorge Nuño, por la dedicación, el entusiasmo y el tiempo que está dedicando en este proyecto. Y a pesar de que es un proyecto en el que el PSOE siempre ha apoyado y ha tratado de mejorar con las numerosas enmiendas presentadas, el desarrollo que se está haciendo de los mismos nos hace tener muchas dudas sobre su permanencia de futuro.

Creemos que se han dado falsas expectativas a los componentes de las Mesas y foros de trabajo. En Ciudad Lineal hay alrededor de 20 funcionando, y teniendo en cuenta que son tres las iniciativas que se pueden traer a cada Pleno y 11 los Plenos, nos da un total de 33 iniciativas para 20 Mesas. Lo que supone poco más de una iniciativa al año por Mesa. Después tienen que aprobarse por los Grupos Políticos en el Pleno y que el Área correspondiente las considere viables.

Por no hablar de la falta de comunicación que muchas veces existe entre las mismas mesas, convocando reuniones en fechas coincidentes con miembros comunes en las mismas, o su difusión manifiestamente mejorable. En resumen falta coordinación. Pensamos que hay que darle vueltas al tema porque en estas condiciones se puede caer en el desánimo y que los Foros decaigan por pura inercia.



Para evitar esto saben que pueden contar con nuestro Grupo en todo lo que podamos ayudar, y tratar de quitar la sensación de que los Grupos Políticos estamos enfrentados con los Foros. Nuestra labor debe ser complementaria, hay mucho que hacer y hay trabajo para todos.

No podemos terminar sin pedirles que por favor, este año utilicen todo el presupuesto en sus capítulos correspondientes. Hay muchas cosas que hacer y si no encuentran en qué utilizarlo, consulten con el resto de Grupos, que seguro que surgen ideas y necesidades para cubrir. Como debían haber consultado con nosotros el proyecto de semipeatonalización de la calle Alcalá. No vamos a entrar a debatir si el mismo es bueno, malo o regular. Ustedes se han encargado de que no lo conozcamos, nos llegan noticias filtradas de la prensa, que es una curiosa forma de participación. Nos podrá decir que estaba recogido en el Plan de calidad del aire, pero usted debería saber que esta no es la forma de hacer las cosas.

El resto de Grupos Políticos formamos parte de esta Junta Municipal y tenemos derecho a una información y que nos llegue por las vías ordinarias.

Por cierto, nos gustaría que nos explique aquello de que no se plantea ningún proceso de participación ciudadana ya que el futuro de la calle Alcalá es una iniciativa que cuenta con el consenso necesario al haber sido tratada en mesas de participación ciudadana. ¿En cuáles? ¿En la Mesa de Medio ambiente de los Foros Locales tal vez? ¿Conocen ellos en profundidad el proyecto? o el mismo no se ha ni realizado.

En fin Sra. Concejala, nos hubiera gustado poderla decir aquello de “prograsa adecuadamente”, pero nos tenemos que quedar en lo de que “necesita mejorar” y mucho, añadiríamos, y aquí no hay convocatoria de septiembre como en la enseñanza. Así que por el bien de todos, esperemos que en el próximo año podamos darle a usted la enhorabuena por la labor realizada. Créanos que nada nos gustaría más. Muchas gracias.

Sr. Herrera Jurado, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular: Muchas gracias, Sra. Presidenta, buenas tardes a todos y a todas y en especial a las personas que nos acompañan.

Ya se han cumplido dos años desde que Ahora Madrid está al frente del Ayuntamiento como gobierno municipal del que usted forma parte.

Desde hace algún tiempo no pierden ocasión para decirnos lo eficaz y eficiente de su gestión, pero detrás de esas palabras sólo pretenden enmascarar los déficit de la misma gestión. Ustedes antes de que pudieran formar gobierno municipal con el apoyo de los Concejales del Partido Socialista, definieron la deuda del Ayuntamiento como ilegítima, e incluso, en algún momento defendieron no pagar la deuda. De ahí han pasado a hacer de la amortización de la deuda uno de los pilares de su gestión.



Pero el dato del que no nos hablan es que los casi 1.000 millones de euros que han destinado a la amortización de la deuda, se debe a la muy escasa ejecución de las Inversiones Financieramente Sostenibles en 2016. El Ministerio de Hacienda establece que los Ayuntamientos deben destinar el remanente de tesorería o bien a las Inversiones Financieramente Sostenibles, al coste que supongan las sentencias judiciales o a amortizar la deuda.

Dada la escasa ejecución de esas inversiones, la solución que les quedaba era destinarlo a amortizar deuda que es mucho menos complicado que cumplir con las referidas inversiones. Eso sí, ustedes nos lo venden como un alarde de gestión, cuando es todo lo contrario.

Y siguiendo con la Hacienda Municipal, ustedes sabían que debían cumplir con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, aunque no les guste. Y aun así presentaron un Plan Económico Financiero que superaba la Regla de Gasto en 238.000.000 €, lo que les ha llevado a asumir varios acuerdos de no disponibilidad por esa cuantía.

Y por echarle un pulso al Ministerio de Hacienda, no mirando por el interés general sino más bien por sus motivos políticos, en Ciudad Lineal no podremos disponer de más de 700.000 €, que se nos dijo en el Pleno cuando preguntamos por ello, y que afectarán a obras de conservación en centros docentes del distrito. Eso es lo que se nos dijo en el Pleno, cuando realmente también se van a suprimir las obras en instalaciones deportivas y en los propios edificios municipales, aparte de casi menos de 900.000 € en Inversiones Financieramente Sostenibles.

Y bueno, como afecta a más proyectos, lo que sí le quisiéramos preguntar es ¿Por qué los acuerdos de no disponibilidad no han afectado a partidas superfluas, como por ejemplo la publicidad que no es necesaria, y sí en cambio a servicios públicos que todos estimamos importantes?

Podrían ponerse más ejemplos de su más que cuestionable gestión al frente del Ayuntamiento de Madrid, y no lo pensamos solamente nosotros, un dato que no han querido que trascienda mucho es el tema de que el 62% de los encuestados en esa encuesta de satisfacción, que no les ven a ustedes capacitados para gestionar los principales problemas de Madrid. La sensación que se tiene es que improvisan en muchos casos y que se ven obligados a hacer rectificaciones permanentes al darse de frente con la realidad.

Y ahora, centrándonos un poco más en los problemas que afectan directamente a nuestro Distrito, mire, desde siempre una de las principales competencias que han tenido en los Ayuntamientos de grandes municipios es el cuidado y conservación de la ciudad. Según la encuesta de satisfacción que el Ayuntamiento ha hecho pública recientemente la limpieza de nuestra ciudad, la falta de limpieza, es una de las principales preocupaciones para los madrileños y madrileñas, y ustedes, que son tan buenos gestores, no han dado todavía con la solución de ese problema y principal preocupación de la ciudadanía.



Comenzaron diciéndonos que el problema radicaba en los contratos del último gobierno municipal del Partido Popular, y en su programa electoral, ese conjunto de sugerencias, propusieron como solución la municipalización de los servicios de limpieza, pero lejos de cumplir con esa sugerencia, en noviembre volvieron a renovar con las empresas que anteriormente prestaban este servicio.

Y mi pregunta es ¿No eran los contratos el origen de todos los problemas de limpieza? Tampoco les podemos echar la culpa a los vecinos y vecinas, puede que haya personas incívicas, pero sólo hay que ver cómo están habitualmente las papeleras para ver que los vecinos no son tan desconsiderados, ya que en muchos casos esas papeleras están abarrotadas porque los vecinos tiran sus desperdicios en las mismas. El problema está más bien en el vaciado de las papeleras y eso es responsabilidad municipal.

Esto de las papeleras es solo un botón de muestra, no se limiten únicamente a esta referencia, ya que en Ciudad Lineal, en base a esa encuesta de satisfacción, sobre la recogida de basuras la opinión los vecinos no ha cambiado nada respecto a 2014 y en ese año recibía mejor calificación la recogida selectiva de residuos que en 2016.

Fíjese, en 2014 la principal preocupación de los madrileños y madrileñas era el paro, que en 2016 pasa a un segundo puesto, siendo el primero el de la limpieza en general de la ciudad, por encima del paro, que ya es decir.

Zonas verdes, resulta que es otra de las preocupaciones principales de los vecinos, ya no es sólo la cuestión de las talas de árboles, que en muchas ocasiones no entendemos justificada, sino el propio cuidado de esas zonas verdes y de los parques.

Sin ir más lejos, en el Pleno ordinario de este mes, que concluimos, trajimos una proposición para la mejora del mantenimiento y conservación del parque Calero, y si, por una casualidad, alguien piensa que no lo avisamos con anterioridad, le remito al acta del debate sobre el estado del distrito de 2016, que en nuestra intervención nos referíamos al escaso cuidado del parque Calero y seguíamos con la necesidad de desbroce de la vegetación incontrolada en parcelas municipales, que necesitaban de ese desbroce urgente, proposición que también hemos traído al Pleno de este mes.

Pero parece que lo que les dijimos hace un año les entró por un oído y les salió por el otro. Y luego osarán decirnos que llegamos tarde con nuestras proposiciones, que lo que proponemos acaban de hacerlo, si hubieran tomado nota de nuestra intervención de hace un año tal vez no habríamos tenido que presentarlas en el mes de junio de 2017.

Según la encuesta de satisfacción de los servicios públicos de 2016 la opinión de los vecinos y vecinas de Ciudad Lineal respecto los espacios verdes es la



siguiente: un 5,8 sobre 10, que está por debajo de la media de la ciudad de Madrid que es un 6,3 sobre 10, y casi dos puntos por debajo de la opinión manifestada en 2014, 7,3 sobre 10. Hemos pasado de un notable a un aprobado, si ustedes se conforman con ello, los demás no nos conformamos. Y añadía, por hallarse en parques y zonas verdes, la satisfacción de los vecinos sobre los parques infantiles, a menudo sucios y faltos de mantenimiento, también está por debajo de la media de Madrid y un punto y medio por debajo de la calificación de 2014. Y no les pedimos zonas verdes nuevas, sino que lo que les pedimos es que mantengan adecuadamente las que tenemos.

Y en cuando al mantenimiento de calles y aceras, más de lo mismo, ya se lo dijimos el año pasado. Nosotros a menudo presentamos proposiciones sobre aceras en mal estado, sobre pasos de peatones con baches y cuestiones similares. Esas que algunos califican de chapa y pintura, pero no por ello dejan de ser importantes y por ello las traemos al Pleno, porque creemos que tendrán más fuerza y su solución puede ser más rápida, y así ha sido en algunas ocasiones, y seguiremos presentando este tipo de proposiciones necesarias si consideramos que no se está actuando adecuadamente. Y no nos importa que, si desde que se presenta por registro una proposición de este tipo hasta la celebración del Pleno ordinario correspondiente ustedes actúan en el sentido de nuestra proposición, nos digan que llegamos tarde, que ya se ha arreglado la acera o el bache concreto. No nos importa, siempre que consigamos que la calzada o la acera en mal estado, objeto de nuestra posición, se hayan arreglado, si en el fondo esto además beneficia a los vecinos de nuestro distrito.

Pero sí es verdad que estamos un poco decepcionados porque cuando conocimos que iban a llevar a cabo los planes de choque de pavimentación de aceras pensamos que iban a actuar sobre los que estaban en mal estado. Las actuaciones de ese plan han sido otras y en muchas ocasiones ha sido peor la solución que el problema que pretendían solucionar.

En cuanto al plan de pavimentación de calzadas como era de 2016 ustedes actuaron en 2017, pero en unas fechas complicadas, como es el período invernal, cuando técnicamente las labores de asfaltado es mejor hacerlas en verano. Esperemos que esas nuevas calzadas no den problemas dentro de poco.

En cuanto a las obras previstas en los colegios que debían haberse hecho en el verano de 2016, pues es verdad que se han hecho, pero tarde y en periodo lectivo. Esperemos que para próximas obras de mejora de competencia municipal en los centros educativos públicos sean ustedes más previsores o tengan presupuesto para hacerlas

Otra cuestión preocupante es que recientemente nos encontramos en medios de prensa con el estudio para cambiar totalmente la fisonomía de la calle Alcalá en su tramo desde Ventas a la plaza de Ciudad Lineal. Un cambio radical. Es cierto que nosotros entendemos que es necesario hacer determinadas mejoras en la calle Alcalá, fundamentalmente las aceras de ambos lados, que están en mal



estado y que además provocan numerosos accidentes sobre todo entre las personas mayores.

Y lo mejor, ya lo ha dicho otro Grupo, lo mejor es que según fuentes del Ayuntamiento es que no está previsto ningún proceso participativo para opinar sobre este cambio radical, ya que, según dicen, cuentan con el consenso necesario al haber sido tratado en las mesas de participación ciudadana. Y no he hablado yo con el portavoz del Partido Socialista, pero yo le pregunto lo mismo, ¿Cuáles? ¿Cuándo se apoyó el estudio de rehabilitación de la calle Alcalá con cargo a los Fondos de reequilibrio territorial de 2016?, porque si se refieren a la mesa de movilidad del foro local. No sé, les recuerdo que por ejemplo, el foro local ha presentado una propuesta para los presupuestos participativos, que es un estudio de movilidad y de tráfico de la calle Alcalá, presupuestado en 21.000 €. ¡Qué casualidad!, Lo mismo que ha costado el estudio de rehabilitación de la Calle Alcalá con cargo a los Fondos de Reequilibrio Territorial.

¿Están o no están informadas las mesas de participación ciudadana de lo que quieren ustedes hacer en la calle Alcalá? y el resto los vecinos que no forman parte de las mesas ¿su opinión cuenta o no?

En cuanto a los Servicios Sociales, se han incrementado las partidas presupuestarias, lo que nos parece bien, pero si uno contempla en la memoria de cumplimiento de los objetivos de 2016 y la compara con la de 2014, vemos que no ha habido grandes cambios, ni en los programas ni en los datos cuantitativos.

Hasta doña Marta Higuera, Delegada del Área, ha reconocido que en muchos casos se continúa con las políticas puestas en marcha con los anteriores gobiernos municipales del Partido Popular. Sí es cierto que les ha costado y les está costando volver a poner en marcha algunos programas, a los que ya hemos aludido en Plenos pasados y ello se debe a su falta de previsión.

No quiero terminar sin hacer mención a dos cuestiones. La primera es en referencia a la mayor parte de las proposiciones presentadas en este pleno que se han aprobado por unanimidad, como usted bien ha dicho. Pero hace tiempo que no conocemos, al menos nosotros, en qué estado de tramitación se encuentran. Y eso que se aprobó una proposición en este pleno para que se nos informara trimestralmente sobre el estado de dichas proposiciones, de las aprobadas, obviamente, ya fuera por unanimidad o por mayoría. Sabemos que muchas de ellas, las de instar a las Áreas, por no tener competencia la Junta, se instan, y luego las Áreas hacen lo que quieren. Es decir, mueren porque no están dentro de sus previsiones. Por eso la defensa de la descentralización efectiva.

La segunda se refiere a la ejecución del presupuesto destinado a Ciudad Lineal, tanto del que se gestiona directamente por la propia Junta, como el que corresponde a las Áreas, el caso de las inversiones territorializadas, por ejemplo. Mientras el presupuesto de la Junta se ha ejecutado en un alto porcentaje, el de las Áreas para Ciudad Lineal ha sido muy escaso, otro motivo para que pongan



en marcha a trabajar, o para que se pongan a trabajar en serio en la descentralización.

No quiero terminar sin agradecer la labor realizada por los funcionarios en beneficio de los derechos y de las demandas de los vecinos y vecinas de Ciudad Lineal, y decirles simplemente que nosotros seguiremos trabajando para todos los vecinos y vecinas, para todos, sin excepción y sin gobernar, más bien parece, como para un determinado sector del vecindario.

Sra. Avía Aranda, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sí, buenas tardes a todos, gracias por vuestra presencia.

Bueno, un debate del estado de un Distrito, como todos los debates, es eso, que el Equipo de Gobierno defienda lo que ha estado realizando y que la oposición defienda lo que piensa que habría que hacer, la oposición consensuada, mesurada y un poco educada. Porque tenemos que decir que si bien admitimos todas las críticas, no la compartimos, profundizaremos sobre esto porque hay unas críticas que nos parecen un poco catastróficas, caos, la peste... Ya está bien. Cualquiera que le oiga aquí no sabría si cortarse las venas o dejárselas largas con trenzas, a la vista de su dictamen. Pero bueno, el dictamen para decirlo clínicamente no tiene cura, y al final, en la última intervención ya les diremos algo más.

Vamos a hablar de lo que nosotros entendemos que durante estos dos años se ha realizado. Somos el Ayuntamiento, pese a quien pese, que ha reducido la deuda mayor en todo el país. En diciembre de 2015, la deuda era de 4.606 millones, en marzo de 2017 la deuda ha sido de 3.460 millones. De diciembre de 2015 a 2017 reducimos la deuda 1.200 millones. En el mismo mes de marzo, como ya ha dicho la Concejala, la deuda a corto plazo deja de existir.

Cumplimos y trabajamos por reducir la deuda, mientras que otras Administraciones que encima sus partidos vienen aquí y nos traen aquí el cumplimiento de la Regla, el cumplimiento de la regla donde Autonomías y Gobierno la incumplen flagrantemente. Aparte de otros incumplimientos con amnistías fiscales, pero bueno.

¿Cómo se realiza esto? ¿Qué pasa? Que los de Ahora Madrid, estos que eran unos imberbes, unos ineptos todos... ¿Cómo lo han realizado? Pues muy fácil, gestionando ingresos, ajustando los gastos y las inversiones, y sobre todo, sellando esas rendijas o socavones sin fondo por las que durante tantos años se esfumaba el dinero del Erario Público. ¿Cuál era la causa de la deuda municipal? Eso de lo que usted me habla.

En inversiones el Ayuntamiento de Madrid ha incrementado los presupuestos con grandes porcentajes año tras año, principalmente en temas sociales. En Ciudad Lineal el presupuesto se ha incrementado en 2017 casi un 10% respecto a 2016.



Acometemos inversiones, proyectos que durante décadas no se acometieron, ya fuera con la justificación falsa, excusa de liquidez económica o argumentos de que no venía a cuento en esos momentos. Curiosamente, quienes en aquellos años vetaban sus inversiones ahora con sus propuestas, Pleno tras Pleno, ahora nos las reclaman.

Un dato, ya se ha dicho, las propuestas de este Pleno en los dos últimos años. El 100% aprobadas, podemos decirlo, bien, pues vamos a mirar un dato: de diciembre de 2011 a abril de 2015, en la legislatura anterior, las propuestas presentadas en este Pleno fueron un total de 311, de ellas 174 fueron denegadas. Esto es un 56%, compárese con los Plenos actuales, Ayuntamiento del cambio, sí. Nada que ver.

Y además hay una gran diferencia de trato de las propuestas con los Grupos de la oposición, antes venían miraban el sello y fuera: no. Pues no, nosotros si se recibe una propuesta vengan de donde vengan, que es beneficiosa para el distrito, se aprueba. E incluso, algunas mal de forma y modo, casi todas, ya sabemos a quién me refiero, pues planteamos una transaccional para que lleguen a buen puerto, porque pensamos que eso es lo importante para el distrito y para los ciudadanos que aquí vivimos. Alguna se ha realizado, otras están en fase de realizarse y las que están estancadas o bloqueadas, no duden que somos persistentes, aunque se nos ponga impedimentos, continuamos reclamando.

Pongamos un ejemplo, la atención a los mayores. Veamos las propuestas presentadas en la anterior legislatura respecto de la temática de mayores y tenemos el listado siguiente, que no detallaremos quién fueron los proponentes, ya se pueden imaginar. En enero de 2012, “Que se realicen las gestiones necesarias para ampliar la zona de ejercicios destinado a las personas mayores del parque Calero”: Denegada.

En diciembre de 2012, “Para reparación de las placas de cemento deterioradas que existen en la explanada comprendida entre la Junta Municipal y el Centro de Mayores”: Denegada.

Otra de 2012, “Que en las reuniones de la Junta Municipal y la Junta Directiva de los Centros de Mayores estén invitados los Grupos Políticos o representaciones de este sector”: Denegada.

En 2013, “El arreglo con carácter urgente de la arqueta ubicada en la planta baja del Centro de Mayores Canal de Panamá”: Denegada.

Otras de 2013, una que presentaron conjunta, alguien de aquí se acordará, “se proceda a la remodelación del Centro de Mayores del Canal de Panamá”. Anda que el Canal de Panamá... Alguno decía: “lo llevamos pidiendo a un tal Álvarez del Manzano”: Denegada. “Deficiencias Centro de mayores Canal de Panamá”, otra vez: denegada. “Que se revisen o adapten a la normativa vigente todas las salidas de emergencia del Centro de Mayores”: Denegada.



Una curiosidad, ¿a que muchas de estas propuestas les suenan a los aquí presentes, vocales? Sí efectivamente, se han vuelto a traer y esta vez se han aprobado. Y es más, vamos a hacer todo lo posible, como el Centro de Canal de Panamá, para sacarlo adelante, porque creemos que es lo fundamental, y no pensamos en un sótano para meter a nuestros mayores.

Hombre, podríamos hacer muchas más alegaciones, la diferencia se nota. Y dice el portavoz: “hablad de aquí, hablad de aquí”. Nosotros hablamos de aquí, si tiene un problema aquí un Centro de Mayores, se le pone unos estores, les arreglamos el aire acondicionado, a nadie se nos ocurre, dobla papel, dobla papel y hazte un abanico.

Las acusaciones que nos hacen, nos hacen de la misma gente que llevan 20 años sin realizar nada.

Ahora con la calle Alcalá, le voy a dejar el turno a mi compañera, para que, un poco porque... parece que tampoco les gusta, que la hemos traído en 20.000 Plenos, 20.000 Plenos han traído la calle Alcalá. Ahora es malo, ¿Qué es malo, que lo hagamos Ahora Madrid?, pues lo vamos a hacer.

Sra. Jiménez Vidal, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes todas y a todas. En las encuestas leemos los datos que nos parecen más importantes, nosotros también lo vamos a hacer. En esa encuesta de calidad y de satisfacción con los servicios públicos de la ciudad de Madrid de 2016, hay dos de los que estamos especialmente orgullosos.

Uno de ellos es que la satisfacción con la transparencia de este Ayuntamiento ha pasado del 35% al 48,1%, ese es el dato de Ciudad Lineal, y que el balance entre impuestos pagados y servicios recibidos ha pasado del 29,9% al 36,7%, es decir, que sí gestionamos bien, no nos dedicamos solamente a amortizar deuda; nos dedicamos a amortizar deuda, a ejecutar los proyectos en un 95% y a dar servicio a todos los vecinos y vecinas sin importar su voto político o su opinión política, a todos los vecinos y vecinas del distrito.

Brevemente, la gran reforma de la calle Alcalá, que no me puedo extender en tres minutos, es una reforma ambiciosa, es una reforma que fue priorizada por las entidades vecinales y sociales, como bien apuntaba el Portavoz del Partido Popular, en la reunión celebrada el 17 de febrero de 2016.

Es un plan ambicioso que se ha denominado “El eje cívico ambiental de Alcalá” en el que se van a realizar diferentes actuaciones, como el carril ciclista, se va a mejorar la movilidad, se ha hecho un estudio sobre los giros a la izquierda, y no puedo detallar todas las actuaciones que se van hacer en este en este eje, porque sería muy largo, que va a revitalizar la arteria comercial de este distrito, es verdad que no les parece bien que no hayamos preguntado a los vecinos. Bueno, evidentemente, la participación ciudadana y preguntar a los vecinos es la seña de



identidad de Ahora Madrid y de este gobierno municipal. Pero oiga miren ustedes, preguntamos unas cosas sí y otras cosas no, en cualquier caso es el 100% más de lo que preguntan ustedes.

Y les invito a que entren en la web Decide Madrid y aporten sus ideas para la próxima remodelación de la Plaza de los Misterios, estaremos encantados de recibir esas ideas que serán la guinda a esa reforma valiente, después de años de no hacer absolutamente nada, que acomete este gobierno. Nada más, muchas gracias.

Sr. Cabrerizo, Vicepresidente suplente del Foro Local. Bueno, pues buenas tardes, lo primero. Desde la constitución del foro local de Ciudad Lineal el 17 de febrero de este año, somos ya un total de 224 miembros, 190 son participantes individuales, 17 entidades también, y los vocales vecinos, aunque no tengan voto, también son participantes.

La mayoría de estas personas trabajan en alguna de las 17 mesas del Foro. Antes se de dicho una cifra redonda de 20, en su momento sí que fueron 19 cuando comenzó la andadura del Foro, pero se han fusionado dos, por eso ahora son 17.

Aunque muchos de nosotros ya las conocemos, las voy a enumerar, son: las Mesas de Vivienda, Presupuestos Participativos y Participación Ciudadana, Servicios Sociales, Sanidad, Educación, LGTBIQ, Igualdad, Barrio de la Concepción, Jazmín, Deportes, Festejos, Convivencia, Diversidad y Derechos Humanos, Remunicipalización, Animalista, Medio Ambiente y Movilidad, Cultura y Juventud y por último Emprendimiento y Empleo. No es que sea menos importante, están así en la lista.

Gracias a la predisposición vecinal, a las continuas reuniones y al trabajo que se ha realizado se han ido consiguiendo una serie de propuestas, que algunas han sido aquí refrendadas en el Pleno, para mejorar el distrito. Por ejemplo, simplemente un ejemplo, una de las que hemos podido disfrutar recientemente, que la propuso también el Foro y también se venía trabajando con diversas entidades vecinales, es la ampliación de las Fiestas de San Juan y la consolidación en unos casos y ampliación en otros y recuperación, porque en San Pascual hacía muchos años que no se hacían. Es un ejemplo.

Por ejemplo, en total han sido aprobadas en el Pleno Municipal cuatro proposiciones salidas de las diferentes Mesas del Foro Local, en concreto de las Mesas de Deportes, Medio Ambiente, Festejos y Educación Pública, estas cuatro.

Pero existen otras muchas iniciativas que se están desarrollando y que en su momento pues llegarán a propuestas. Informes sobre el estado de las diferentes zonas del distrito, por ejemplo del parque Calero, por parte de la Mesa del Barrio de la Concepción.



También otra propuesta que se está preparando es la realización de un Día de la Cultura del distrito en que tengan cabida las distintas asociaciones culturales y demás del distrito, que esta la propone la Mesa de Cultura y Juventud.

O la colaboración, que esto ya se ha realizado, con Mesas Forales de otros distritos de Mesas de Salud en las campañas “Salvemos el Ramón y Cajal” y en el Consejo de Salud de la Princesa, porque sabemos que en este distrito una parte le corresponde como hospital de referencia el Ramón y Cajal y a una parte menor, pero también, la Princesa.

Una cosa, que aquí no tengo escrita, pero recordar por ejemplo, que de las Mesas, que hemos dicho antes de estas 17, algunas ya existían, como la de Presupuestos Participativos, la de Igualdad, la de Festejos y ahora han sido incorporadas, porque así es la normativa general del Ayuntamiento dentro del funcionamiento de los Foros, pero otras muchas pues son recientes, aunque algunas habían tenido unos antecedentes parecidos, aunque no exactos.

Algunas de las Mesas del Foro, como órgano de participación ciudadana de reciente creación, así como integrantes de las mismas, han querido expresar algunas sensaciones, resúmenes y sugerencias sobre estos meses.

Entonces, voy a leer ahora unas cuantas, de las que han apuntado varias Mesas o de las un poco más genéricas, aunque, lógicamente, en un colectivo de tanta gente, cada uno tiene una opinión más matizada, pero en líneas generales, algunas de ellas son: “la necesidad de creación de una web en la que se muestren los datos sobre el Foro Local de cada distrito, en este caso el nuestro, así como información sobre lo que se está trabajando en cada Mesa, información clave para los plenarios etc.”, ese sería uno de los puntos.

Otro: “en nuestro distrito persisten problemas detectados de limpieza viaria, acumulación de todo tipo de residuos alrededor de los contenedores de cartón y vidrio y falta de observación (que es otro tema completamente distinto) de las normas de estacionamiento por parte de muchos conductores, apelando a la señora Concejala y al Pleno, en general, a que inste a los servicios de la Policía Municipal de Ciudad Lineal a que se ponga coto a dichos abusos”.

Otro tercer punto que apuntamos como Foro que pone todo el énfasis en elogiar al funcionamiento ágil que hemos ido teniendo gracias a la desinteresada participación de muchos ciudadanos, como aquí se ha dicho, aunque aún sea una cifra pequeña para lo que sería interesante, también pedimos a la Administración Municipal el compromiso de desarrollar la colaboración con el propio Foro para que podamos trabajar mejor y a agilizarlo.

Y un punto que es muy difícil de conseguir, pero lo leo porque lo han propuesto algunos, era que los Plenos resultan demasiado largos y esto no favorece la participación ciudadana y la propuesta que han hecho varias de estas Mesas es que hay que centrarse en los temas de más importancia en vez de en respuestas



de cosas para ellos muy menores. Eso cada uno tendremos nuestra opinión, la mía también es también que, a veces, nos liamos todos en cosas que no son las más importantes.

Y bueno pues el Foro ha arrancado ahora como hemos dicho antes, en febrero, seguro que tiene muchas limitaciones, pero para el poco tiempo que lleva pues va bien, lo que pasa es que lógicamente, con el trabajo de todos, deberá mejorar mucho también.

Toma la palabra la Sra. Presidenta Concejala: Es que de verdad, con Ciudadanos no sé por dónde empezar, por el principio. Lo primero que has dicho es que la Alcaldesa en unas declaraciones dijo que era un programa hecho con prisas y sin conocimiento del Ayuntamiento.

Yo ya le he comunicado que no estaba de acuerdo con esas declaraciones, yo fui una de las personas que participaron en esa elaboración de programas junto con otros funcionarios y trabajadores laborales del Ayuntamiento de Madrid y yo se lo dije que no coincidía con ella en esa declaración.

Te quejabas de que había poca vivienda social y decías la promesa ésta de más de 4.000 viviendas, hombre yo, de verdad, que me alegro de ver esa predisposición tuya a defender la vivienda pública, que no social, vivienda pública, a ver si ya empezamos, que a mí también me cuesta usar los términos apropiados. De verdad que te agradezco esa predisposición, como decía, y entonces entiendo menos todavía la que tienen algunos de tus compañeros de criticar la vivienda pública, que se quiere hacer en otros distritos y de poner todos los impedimentos posibles para que se pueda llevar a cabo.

Sigues con el mantra de la seguridad, ya en el último Consejo de Seguridad te lo dijeron, tanto el Comisario como el Oficial de Policía Municipal, Madrid es la segunda ciudad más segura de Europa, según la Agencia de Seguridad Europea, no es que lo digamos desde el Ayuntamiento, solamente más segura que nosotros es Viena, pero es que encima el Distrito de Ciudad Lineal, y te lo dijeron también los dos, es el segundo distrito más seguro de Madrid, después de Salamanca. Pero tú sigues con que Ciudad Lineal es muy inseguro y bueno, pues, no sé de verdad, que en algún momento espero que lleguemos a ser el primero y aun así seguirás diciendo que somos uno de los distritos más inseguros.

Lo de la reducción de la deuda como consecuencia de la inacción, a ver si podemos explicar un poquito lo que es la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que cuando se hizo que era en la época de la crisis, lo que buscaba era que aquellos Ayuntamientos que se habían endeudado y habían realizado acciones muy, muy por encima de sus posibilidades, pues que no se pudieran endeudar más. Entonces se redactó una norma que lo que decía era que aquellos Ayuntamientos que tuvieran deuda, si conseguían gestionar de una manera positiva el



presupuesto que tenían y conseguían tener superávit, dedicaran parte de ese dinero, o bien a hacer inversiones o bien a pagar deuda.

Es así. Un superávit de 600 millones, de más de 1.000 millones, como hemos tenido el año pasado, sinceramente, con el personal que tiene el Ayuntamiento, ni aunque tuviéramos el doble, ni aunque tuviéramos el triple, se podría dedicar absolutamente todo ese superávit a hacer inversiones, sería totalmente imposible, no tendríamos capacidad, no tenemos esos recursos en personal para poder hacer esos proyectos y para poder llevar a cabo eso.

Entonces ¿qué es lo que se hace? una parte se dedica a Inversiones Financieramente Sostenibles y otra parte se dedica a pagar deuda. El año pasado fueron 200 millones en Inversiones Financieramente Sostenibles, creo que el año anterior fueron 25, las inversiones se multiplicaron por ocho.

No creo para nada que sea inacción y lo que se ha hecho, porque la Ley nos obliga en primer lugar y en segundo lugar porque tendríamos que tener una plantilla en el Ayuntamiento de 100.000 arquitectos solamente para poder hacer los proyectos y poder llevar a cabo las obras. Es una limitación física, nada más, no es falta de voluntad.

El turismo: hablabas también de que nos estamos cargando el turismo, ya el año pasado dijeron que la ciudad de Madrid era la que más había subido en turismo de todo el país.

Ayer le tuve que decir al Portavoz, a tu compañero en Hortaleza, y me daba rabia porque él es abogado y entiende perfectamente los términos judiciales, y además nos lo explicó el otro día bastante bien la señora Alcaldesa en el pleno de Cibeles, que hay una diferencia muy grande entre imputado y querellado. Así que te agradecería que usaras el término judicial correcto, que es querellado, y así es como viene en la providencia enviada por el juzgado, así que te agradecería que lo usaras.

En cuanto al incumplimiento de la Regla de Gasto. Antes estaba explicando que estamos obligados a pagar esa deuda y esto sí que lo siento, pero yo no estoy de acuerdo, ni yo ni la mayoría de los municipios que componen la Federación Española de Municipios porque así lo han manifestado al Ministerio de Hacienda, con los criterios que se siguen para ver cuando se incumple o no se incumple la Regla de Gasto.

Esa deuda que tenemos que pagar es una cantidad de dinero que se vuelve a computar a la hora de decidir qué gasto es el que ha tenido el Ayuntamiento. No solamente Madrid, eso lo han transmitido la mayoría de los municipios al Ministerio de Hacienda, ya digo, para que ese pago de deuda que se hace con ese superávit se saque de esos criterios para la Regla de Gasto.



De todas maneras, sí te voy a decir Omar que si se incumple la Regla de Gasto por elevar un 25% el gasto social en esta ciudad, de verdad, que yo estoy orgullosa de incumplirla. Lo siento pero es así.

Has comentado también la adjudicación directa que se hace por parte de esta Concejala en contratos menores. Aquí tienes, a mi derecha y a mi izquierda, tienes a las dos personas que están en las Mesas de adjudicación y que trabajan con los Departamentos a la hora de laborar, tanto los procedimientos abiertos, como los contratos menores. Te puedo asegurar que ninguna de ellas tiene ninguna intención de incumplir la ley y esta Concejala, que tampoco la tiene, no participa ni en esas Mesas, a no ser ahora que se nos va José Luis de vacaciones, y sí que me tocará estar en alguna Mesa de Contratación, pero no he querido desde el principio participar en ninguna de las Mesas, precisamente para que no se pudiera decir eso que estabas diciendo, para que no hubiera ningún tipo de duda.

Has hablado de que desde aquí no se daban licencias, es que no es competencia de las Juntas las licencias, ¿Cómo las vamos a dar?

Y sobre la calle Alcalá como ya habéis hablado varios, pues luego me referiré a ella.

En cuanto al Partido Socialista, que me decía que somos lentos en hacer las cosas, en el Pleno pasado se pidió una marquesina para la calle Torrelaguna, ya nos han dicho que se va a poner. Antes estábamos hablando de los solares que se dijeron que había que desbrozar, ya se han desbrozado, salvo uno aunque y que nos vamos a enterar a ver qué es lo que pasa.

Lo del mercado de Bami, no estoy de acuerdo contigo en que te has enterado por la prensa, porque aquí se me hizo una pregunta y yo expliqué. Precisamente dije: "He estado el otro día con la Directora General de Comercio en la inauguración del Mercado de Ventas y le he estado preguntando por el Mercado de Bami, sin saber que se iba a traer esta pregunta" y dije toda la información que ella me había dado: Que se había decidido rescatar la concesión, que luego cuando se harán las obras que sean necesarias, que le había insistido en que se había aprobado aquí, que fuera un vivero de empresas... , de verdad que digas que te has enterado por la prensa, no me parece bien. No lo voy a calificar de otra manera.

Luego has hecho una referencia a que en la Encuesta de Calidad de Vida que se ha hecho desde el Ayuntamiento, se estaba bastante satisfecho con el servicio de taxi, sí, te has quejado del transporte y has dicho: "que casualidad que la satisfacción con el transporte, el más alto sea el taxi, con un 7,1", has dicho, pero se te ha olvidado, que con los autobuses de la EMT es un 7,4. Te leo: Satisfacción con los servicios, actuaciones y equipamientos de movilidad y transporte en Ciudad Lineal: Con los taxis un 7,1 y con la EMT 7,4, y además con



el metro un 7,5. Es que precisamente el taxi es el que menos se usa de los transportes.

Recuerdo que en un Pleno decía Omar que a las estadísticas se les puede dar la vuelta y las puedes usar como a te convenga, pero hombre cuando están ahí los datos, "torturar", dijiste, es cierto. Pero cuando están ahí los datos, si se van a dar los datos hay que darlos todos, sean buenos o sean malos. Los malos para mejorar y los buenos para mantenerlos, también, para que sigan siendo buenos.

Has comentado, me lo estaba apuntando Teresa, como es la que verdaderamente más está trabajando desde la Junta con los Foros Locales, porque es la que se está comiendo absolutamente todas las reuniones, que había decepción por parte de una persona en cuanto a si las propuestas que se hacían eran vinculantes, y has dado un número de proposiciones que te parecían insuficientes, y me estaba comentando que no ha habido opción a rechazar proposiciones porque hay casi que arrancarlas de los Foros Locales.

Yo creo que tenemos que trabajar en que desde las mesas se traigan más proposiciones, pero no porque sean pocas, es que ahora mismo son pocas porque no salen más. Igual que he dicho que somos el primer distrito que ha traído proposiciones desde los Foros y que tenemos que estar orgullosos de ello, la verdad es que no se traen más porque no las presentan, entonces creo que en eso sí que tenemos que implicarnos todos.

Y bueno lo del "necesita mejorar" no esperaba menos de ti, la verdad, que no me has decepcionado absolutamente nada, igual que Omar, no me habéis decepcionado ninguno de los dos. Creo que siempre en las intervenciones que hacemos, yo puedo estar orgullosa de las cosas que se están haciendo tal vez porque las vea más en el día a día, pero siempre digo que no es suficiente, que siempre hay que tener esas críticas constructivas, incluso de las destructivas intento sacar algo bueno, y desde luego estoy segura que el año que viene no me vas a decir que "progreso adecuadamente" porque va ser el último Debate del Estado del Distrito antes de las elecciones. Entonces yo sé que cada día que pasa nos vamos acercando más a 2019, tus intervenciones van a ir más en la línea de ni siquiera "necesita mejorar" ya me vas a dar la extremaunción directamente.

Pero de todas maneras, una cosa que le dije ayer a tu Concejal en Hortaleza, a Ramón Silva, y te lo digo igual a ti, pase lo que pase en 2019 yo creo que ahí vamos a estar juntos, porque creo que el objetivo común que tenemos, sea con unos o sea con otros en el gobierno, creo que ahí desde luego sí que no va haber ningún problema en que vayamos los dos partidos por el mismo camino. No te digo que objetivo es, pero te lo puedes imaginar.

Partido Popular, has hablado de suprimir obras, desde luego no es intención para nada suprimir ninguna. El 20 de julio ya vamos a tener a disposición en la Junta el dinero para realizar alguna de esas obras que tú has nombrado, que lo que se



ha hecho ha sido cambiarlas de una partida del presupuesto, se han derivado a otra forma.

Las zonas verdes, yo creo que cuando nos dijeron, cuando estábamos hablando en el Consejo Coordinador sobre que había que descentralizar primero, sobre qué es lo que veíamos cada distrito, qué nos parecía más importante, llegamos a la conclusión que desde luego las zonas verdes y todo lo que son actuaciones en las vías públicas, yo me acordaba de Miguel, decía a ver si es posible que así le demos una respuesta más rápida a todo lo que trae de zonas verdes, porque la verdad es que llevas razón.

Las obras de los coles del verano pasado, sabes que tuvimos el problema con el Acuerdo Marco, ya lo dijimos que este año no iba a haber ese problema. Los Directores entendieron perfectamente que hubiera que realizar algunas obras durante el periodo lectivo. Este año ya se está empezando con ellas, acabamos de terminar el curso.

Hablabas de que no sabías, aunque se había aprobado aquí, en qué estado estaban las proposiciones que se habían aprobado. Hombre, que me achagues eso, me duele. Porque yo la información que tengo es que no vais a ver cómo está ese estado, está vuestra disposición, y por lo visto cada tres meses se pone el cuadro con el estado, que es lo que se aprobó aquí, se pone un cuadro en el que dice el estado en el que está cada proposición, y a mí lo que me han informado es que no vais a ver el cuadro. Entonces, la información sí que está ahí.

Lo de gobernar para un sector del vecindario, de verdad, eso sí me ha llegado, porque creo que aquí se ha dado respuesta absolutamente a todas las peticiones, sin importar si el vecino que lo pedía vivía en una zona del distrito, vivía en otra, era de un signo político o era de otro. Nunca se pregunta el signo político, así que, difícilmente podemos ser tan sectarios. Eso sí que me ha dolido, pero bueno también es cosa mía, debe ser que estoy demasiado sensible.

En cuanto a la información de la calle Alcalá, se llevó a esa reunión que decías del Fondo de Reequilibrio Territorial, porque la verdad es que el proyecto que hay ahora mismo para la calle Alcalá no es algo que se haya hecho en la última semana, llevamos bastante más de 1 año con ello, y en esa reunión se estuvo tomando nota de todo aquello que se decía desde las asociaciones de vecinos.

Se incluyó quitar los giros a la izquierda, que Ciudadanos trajo aquí en una proposición, y además se ha quejado varias veces, esa es una de las cosas que sí que pusimos sobre la mesa porque había que regular y poder quitar todos los que fueran posibles, porque quitar todos era imposible por lo menos había que dejar los del autobús. Y eso sí que es algo que se ha respetado. Y desde luego lo que nos decían los vecinos y el tejido social es que querían que recuperara esa característica, que yo recuerdo, de cuando era niña, que la calle Alcalá era el eje comercial, y yo recuerdo que cuando iba al antiguo Mercado de Ventas, que



siempre paseaba por la calle Alcalá y siempre ibas comprando. Y también querían que se convirtiera en un espacio cívico y de convivencia, y eso es algo que se ha tenido en cuenta. ¿Qué es lo que se va a hacer en la actuación?, se va hacer un primer eje cívico ambiental de Madrid, se va a priorizar el acceso, la calidad ambiental, la accesibilidad universal y las condiciones bioclimáticas y se va limitar el tráfico de paso.

No se va a semipeatonalizar, como has dicho, sino que lo que se va hacer es ensanchar las aceras en aquellos sitios donde tienen que ensancharse, sobre todo en la parte que está más cercana a la plaza de Ciudad Lineal y, principalmente, en aquellos sitios donde están las bocas de Metro, que es verdad que hay algunas zonas por las que no se puede pasar, entonces ahí hay que ensancharlo, la boca de Metro no la puedes desplazar porque sería una obra todavía mucho más grande, entonces se van a ampliar las aceras.

En la parte de abajo de El Carmen ahí se van a dejar las aceras con el mismo ancho pero sí se va a arreglar el pavimento, se van a arreglar también tanto la plaza del Metro de Quintana, como la de Ciudad Lineal, se van hacer actuaciones de mejora del aparcamiento y de la carga y descarga. Y la intención, desde luego, es promocionar el comercio de proximidad mediante actuaciones de gestión integrada, imagen y promoción.

Yo he visto en la prensa que se iba a dejar nada más un carril en la calle Alcalá, entonces pensé: "Por Dios, no sé si es que cuando han ido a la rueda de prensa les han enseñado un proyecto que no era el mío, que yo he visto el proyecto que se ha enseñado y es el mismo que el que yo tengo, o es que no lo han entendido". Porque se va a poner un carril bus, que yo creo que es bastante necesario en la calle Alcalá, por los autobuses que hay, va a haber un carril de circulación y habrá un carril bici, en alguno de los tramos, eso desde luego para mí no es que vaya ver nada más que un carril, se va a conseguir con este carril bici mejorar la movilidad sostenible y la promoción del uso de la bicicleta. Va estar segregado entre Ventas y Quintana y va a ser un ciclo carril compartido entre Quintana y el cruce con el eje de Arturo Soria e Institución Libre de Enseñanza.

En algunos tramos va a haber una segunda alineación de arbolado, se va a instalar más mobiliario urbano, y lo que se intenta, desde luego, es volver a recuperar esa calle para el paseo de los vecinos, al mismo tiempo que vas paseando vas viendo las tiendas que están a lo largo de ella, con eso también se busca el promocionar el comercio de proximidad.

Como en todos los proyectos, cuando se está haciendo el proyecto, pues preguntas a los técnicos o a la Junta. Yo, desde luego, no sabía que teníais ese interés, pero vamos, ningún problema. Si hacéis algún tipo de aportación, pues decirlo a ver si se puede añadir. Por mi parte desde luego no lo hay.

Sí que de los proyectos, semiproyectos que se trajeron en un principio, había uno más restrictivo, otro que era dejarla prácticamente como está, y entonces se ha optado por, con todo lo que se ha estado diciendo desde las asociaciones, lo que



han estado diciendo los vecinos, lo que hemos estado hablando aquí, Pleno tras Pleno, intentar conjugar todo eso y buscar un término medio para conseguir que sea una calle y no una carretera urbanizada como es ahora.

En cuanto a la intervención de los Foros Locales, pues lo que dices de la creación de la web se lo transmitiré al Área, porque la creación de las páginas web es totalmente competencia del IAM, pero se lo transmitiré al Área.

Y lo de los Plenos demasiado largos, es que antes he dicho al inicio, que algo de lo que de lo que yo estaba orgullosa, y lo iba diciendo por todos lados, es del buen rollo que hay aquí, en cuanto a las proposiciones, las que son sin debate enseguida llegamos al acuerdo de que no se debatan y yo siempre digo que este Pleno es corto, de verdad os invito a alguno a ir un día al Pleno de Hortaleza y sabréis lo que es un Pleno largo, cuando acabéis a las 2:20 de la mañana me lo decís. Estos no son Plenos largos, os lo puedo asegurar, pero bueno intentaremos enrollarnos menos y si podemos arañar media horita, pues la arañamos.

Sr. Nicolás Rivera, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Hola, buenas tardes nuevamente, espero no defraudar nuevamente.

Bueno, voy a ir por partes, porque Javier antes decía que no importábamos a nadie y efectivamente quizás no importemos, porque bueno, como dice la definición de socio, es la persona que participa en una sociedad junto con otra. Por más que desde vuestro grupo intentéis decir que no sostenéis o apoyáis o participáis con Ahora Madrid en el Ayuntamiento de Madrid, la prensa está ahí, la televisión está ahí y la realidad es la realidad. Sin vuestros votos, Ahora Madrid no lideraría el Ayuntamiento de Madrid.

Bueno, Alfredo, no es que sea catastrofista, que antes me has dicho que era catastrofista, no somos catastrofistas. Lo que pasa es que vivo en un distrito donde, el otro día, salgo de mi casa a trabajar a las 7 de la mañana y veo una pelea, donde voy a la C/ Alcalá, y todos, aunque digamos que vivimos en una ciudad segura y este distrito, por las estadísticas que nos presentan la Policía Municipal y la Policía Nacional, dicen que somos seguros, resulta que todos los puntos de apuestas del distrito han sido asaltados, han tenido robos en la calle Alcalá, dicho también por la Policía.

Cuando hablo de la suciedad, yo creo que todos sabemos la suciedad que hay en el distrito, todos vamos caminando por el distrito de Ciudad Lineal y vemos que está sucio. Instalaciones básicas deportivas, como puede ser la de Condesa de Venadito, que hemos hablado tres veces de la misma instalación y sigue sin estar limpia.

Cuando soy catastrofista o digo que las cosas no están bien, cuando digo que no están bien, no es que sea catastrofista, es que hay cosas en el distrito que tienen que mejorar. Por eso todos los Plenos venimos con proposiciones e intentamos



que esas proposiciones y propuestas sean para mejorar el distrito.

Hay infraestructuras del distrito, como pueden ser los Centros Culturales, los Centros de Mayores, que necesitan arreglos y todos sabemos, porque todos vamos a esos Centros Culturales y vemos como están. Hasta hace poco, en este Pleno, han estado los de Canal de Panamá viniendo constantemente y ha sido la forma en la que han conseguido que se le solucione su problema. Han estado aquí en 3 o 4 Plenos hasta que a base de estar aquí han conseguido las necesidades que tenía su Centro de Mayores y han podido tener una serie de mejoras que han agradecido en el último Pleno.

Cuando hablamos de la calle Alcalá, me hubiera gustado, de verdad, debatirlo todos los Grupos Políticos, como se ha hecho en otras cuestiones, porque yo creo que es el punto más importante en este distrito, posiblemente, la reforma de la calle Alcalá, el más, posiblemente. Porque implica comercio negocios y los vecinos.

La calle Alcalá es una vía por la que pasan y la atraviesan muchas personas hacia otras partes de Madrid y a otros distritos colindantes. ¿Qué ocurre? Si ponemos un carril bus y metemos un carril bici, queda un carril para los vehículos, tanto de comercio, como turismos. Yo no he oído que se vayan a hacer uno o dos aparcamientos disuasorios en el distrito adicionales, que podrían en un momento dado, decir bueno, es una medida que puede favorecer, que luego la gente que viene al barrio, porque tenemos una calle Alcalá muy bonita, pues pueda pasar a los comercios. El comercio de la calle Alcalá no sólo se nutre de la gente que vive en el distrito, sino de todas las personas que viven en la ciudad de Madrid.

Cuando dije lo de la Alcaldesa, lo dije porque lo dijo ella y sinceramente hay cosas que parece que tiene razón, y en esta es la que parece, que como lo dijo, por algo sería.

Yo creo que vuestro gobierno, antes has dicho que no teníamos cuando hablabas de la amortización de la deuda, que no teníamos una plantilla suficiente, yo creo que cuando hemos querido tener plantilla, ahora tenemos 2 asesores, tenemos dinamizadores, podemos igual, podemos buscar otras vías para tener personas que gestionen el Ayuntamiento. Yo creo que estáis buscando fórmulas, pues creo que en eso no andáis mal de reflejos a la hora de, cuando algo interesa pues buscar fórmulas para tener personas que puedan trabajar en algo que se necesite.

Pero bueno, esperemos que, yo estoy convencido que en lo que queda de legislatura haréis muchas cosas, porque eso ya se ha visto en otros gobiernos de otras alcaldías, esperar al último año de mandato porque con lo que se queda el ciudadano. Los últimos seis meses, todas las obras, infraestructuras, todo terminado, para que se quede con buen sabor de boca de la gestión que se ha hecho y durante los otros tres años anteriores, posiblemente, se ha perdido todo el tiempo en otras cosas, que no son lo que debería haberse gastado. Gracias.



Sr. Sáez Burgos, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: He ido tomando notas de las intervenciones de los intervinientes. Por ejemplo, de lo que nos quejábamos, decía Elena: “unas cosas sí las consultamos y otras no”. Y yo añadiría, y depende a quién, porque nos parece que es suficientemente importante el tema de la C/ Alcalá como para que haya habido una consulta lo más amplia posible. Nosotros hace tres o cuatro años hicimos una encuesta en la calle Alcalá con comerciantes y demás, pasamos comercio a comercio, a los vecinos que pasaban, tenía tres o cuatro puntos en la que pedíamos simplemente que nos dieran su opinión sobre las medidas que serían oportunas. Nos llegaron a decir cosas tan peregrinas como que se cambiaran las salidas de las bocas del Metro a las calles adyacentes, cosas que evidentemente no se pueden hacer. Pero bueno, evidentemente, sí que se sacan siempre conclusiones, por eso creo que no es malo el que se haga. Sí que nos gustaría conocer el proyecto, evidentemente, porque nos estamos enterando por la prensa. Como decía muy bien Yolanda, dice “es que he visto que se va a quedar en un carril, no es mi proyecto” Es que nosotros no tenemos otra información, si no es ese el proyecto, queremos saber cuál es para poder opinar, eso es lo que pedimos. No nos quejamos del proyecto en sí porque no lo conocemos. Mis palabras eran que nos quejamos de la falta de información.

Una cosa que le quería comentar a nuestro amigo Cheli, yo creo que seguro que ha sido un error, que dice “los vocales vecinos no tienen voz en los Foros”. Hombre dejadnos la voz, lo que no tenemos es voto. Es igual, es una broma, pero digo, ya si nos quitan la voz...

En cuanto al Mercado de Bami, sí que sé que efectivamente, yo no soy consciente de que se dijera que se iba a tratar de eso. Sí que se dijo, o entendí que el problema que había de que estaba cedido, pero no entendí, y si fue así, pues a lo mejor en su momento estaba distraído y no lo cogí. Es verdad que en un debate como este se dicen tantas cosas que algunas se entienden y otras no se entienden. Por ejemplo cuando hablabas de la Pza. de la Reverencia, y se te había olvidado decir proyecto. Por ejemplo, yo no he dicho que los autobuses de la EMT y el Metro estuvieran mal valorados. He dicho, y además lo tengo aquí por escrito, que en los dos últimos años había bajado el grado de satisfacción, que es distinto; y lo que he dicho, es que en esos años había subido el del taxi, aclaremos las cosas.

En cuando a los Foros Locales y las proposiciones, lo que trataba de decir, no sé si me he explicado o no, es que no se pierda la ilusión en los Foros Locales, que trabajemos conjuntamente para que, evidentemente, la gente vea resultados, porque al principio a los que yo he asistido, todo era traer proposiciones al Pleno. Después se han frenado un poco y al final se han traído me parece, tres o cuatro, como ya se ha comentado. Entonces, yo creo que la labor sobre todo de los vocales debe ser de asesoramiento, un poco de dirección, de colaboración con ellos. Y traer proposiciones que no nos importe que a veces son proporciones que pudiéramos traer nosotros, si da igual, si estamos aquí para trabajar por el distrito



nos da lo mismo que seamos nosotros o que sea el Foro. El caso es que salgan adelante cosas importantes. Por parte nuestra, desde luego es la posición que tenemos.

Por ejemplo, volvemos otra vez a la calle Alcalá y no quiero hacer de este debate el de la calle Alcalá, simplemente comentar el tema de los giros a la izquierda, es que cuando Ciudadanos lo pidió, el mismo Alfredo, comentamos la dificultad que había en muchos casos de prohibir los giros, porque nos suponía tener que hacer a lo mejor recorridos de 1 km para cruzar simplemente la calle. Esas son las cosas que a nosotros nos gusta saber si se han contemplado, si no se han contemplado y queremos tener esa información y estamos en el derecho de tenerla, eso es simplemente lo que hemos dicho en cuanto a la calle Alcalá.

Y en cuanto al “necesita mejorar” entiendo que lo comprendes como una crítica leal y no nada personal contigo. Creo que por parte del PSOE, sabes que siempre las críticas que hemos hecho y la colaboración ha sido siempre desde el punto de vista constructivo y leal y así seguiremos, aunque vaya pasando el año y nos vayamos acercando, porque lo que has dicho que no te entendíamos, estamos de acuerdo, luego nos dirán que somos socios.

Sr. Avia Aranda, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Bueno pues como se ha centrado bastante en la C/ Alcalá, siempre decir que todas las modificaciones, reformas, y no de ahora, con el gobierno de Ahora Madrid, es que algunos, ya entrados en años, nos acordaremos en 1984 que gobernaba el PSOE, me parece que en coalición, se cometió la osadía de empezar a cerrar el coche privado en la Puerta del Sol. El entonces Portavoz del Partido Popular, Álvarez del Manzano, dijo que la medida era poco tolerable y que contravenía la opinión de los comercios de la zona centro. Estaremos todos de acuerdo que fue una medida buena.

También recuerdo, ya metidos en edad, que antes se hizo la peatonalización de la calle Preciados. Yo me acuerdo de algunos que decían “van a cerrar los comercios” y “a Casa Labra se lo van a tener que llevar a Manuel Becerra” y sin embargo le ha dado vida. Podemos seguir con otros casos como, por ejemplo, con el gobierno del Partido Popular, las últimas reformas de la calle Fuencarral o de la calle Serrano que todavía está puesto en la web municipal que fue un ejemplo de eficiencia y añadiría que había sido la obra premiada. La calle Serrano es un escaparate en que la ciudad, se proyecta y mira hacia el futuro con una nueva filosofía de espacio público.

Decir que el proyecto se denomina “Eje cívico ambiental de la calle Alcalá”, es un buen nombre, tiene este nombre porque el proyecto consiste en remodelar, reformar y cambiar la vida. Tenemos que reconocer que ahora mismo es hostil la calle Alcalá. La calle Alcalá, esta mañana iba, y el que no está aparcado en la mitad está en doble fila, girar... Es hostil para ir por ella. Los que vivimos hace muchos años en el distrito intentamos evitarla y es hostil para el que anda por ella. Los viandantes se cruzan, no pasean. Y como muchas veces decimos,



también se trajo aquí por Ciudadanos, hay que darle vida al comercio, y vamos a intentarlo, vamos a hacerlo, vamos a cambiar el concepto, vamos a cambiar el sistema de una calle para la ciudadanía, para los peatones. El tráfico, pues tenemos que asumir que sobra, nos sobra, y tenemos que concienciarnos porque no puede quedar otra.

Decíamos, que no se olvide lo del eje cívico, porque vamos a hacer un ruego porque el civismo es educación, enseñanza a ir adaptando a la gente a cambiar los parámetros y los políticos tenemos que ser los primeros. Si venimos a los Plenos y decimos que hay que evitar aparcar en las calles y hay que evitar poner bolardos, porque es que la gente es muy irrespetuosa. Señores del Partido Popular, no me vengan ayer, me monten un acto y me monten la furgoneta encima de la acera y encima me lo ponen en las redes.

Bueno, está, y no es por eso, es que no sé... algunos tenemos el concepto de que cuando estamos en política tenemos que ser los más respetuosos y cuando estamos en seguridad vial, tenemos que ser los más respetuosos y encima decimos, como te pongan una multa tienes que dimitir, porque tendríamos que dimitir. Porque tenemos que dar ejemplo. Porque no podemos pedir al ciudadano que de ejemplo si nosotros no le damos.

Bueno para terminar, como decía, Ciudadanos que ponen en duda, cambiando de tema, los datos del responsable de la Policía. Los ha vuelto poner. Hace unos Plenos proponía una moción de reconocimiento a la Policía y hoy pone en duda sus datos. El reconocimiento es arreglar los barracones y no poner en duda sus datos. Porque usted, están constantemente poniendo en tela de juicio, no a nosotros, a todo un distrito: Ratas, prostitución, estamos todo el día borrachos, todo el día de "botellón". Y luego venía usted con los emprendedores, ¿sabe el daño que está haciendo al distrito? Lo que no entendemos es qué hace su sede en este distrito, ¡con lo malos que somos!

Sólo para terminar, para decir que hoy veíamos que es el 155º aniversario de la publicación de Los Miserables de Víctor Hugo. Y en uno de sus acertados pensamientos dice: *"Quién me insulta siempre, no me ofende jamás"* y también decía Víctor Hugo: *"A nadie le faltan fuerzas, lo que a muchísimos les falta es voluntad, atreveos, el progreso solamente se logra así"*. Nos atrevemos.

Sr. Herrera Jurado, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias, D. Alfredo, por darnos clases, siempre es bueno, "el saber no ocupa lugar" y aprender de usted es algo loable.

Por supuesto, en cuanto al tema de las encuestas, hacía referencia Dña. Elena, por supuesto que claro que sí, la transparencia, el portal de datos abiertos, muchísimo mejor y de verdad que lo apreciamos y lo utilizamos.

En cuanto a la amortización anticipada de la deuda, que nos hacían referencia, bueno pues esa amortización se debe fundamentalmente a no saber gestionar la



ejecución de inversiones.

Y bueno en cuanto a lo del tema de las proposiciones, nos ha hecho una relación D. Alfredo, tirando de hemeroteca y de actas, nos ha hecho una relación. Incluso los aprobados por unanimidad, no sabemos, ustedes votan a favor de esas proposiciones y algunas veces no sabemos muy bien dónde va, cómo queda, en qué estado queda la ejecución de la misma. Y en cuanto a si están a nuestra disposición, nosotros le agradeceríamos que nos avisasen porque, por supuesto cuando tenemos que pasar por Secretaría, pasamos por Secretaría. Si nos dicen “están a su disposición ya cada trimestre, la relación de proposiciones”, nosotros nos pasamos y las vemos, como hicimos la primera vez.

Decir también que, bueno, en cuanto al tema que ha hecho referencia también de las proposiciones de pasados mandatos D. Alfredo y hablaba entre ellos de lo del Canal de Panamá. Le recuerdo dos proyectos abandonados del presupuesto de 2016: Proyecto abandonado de remodelación del Canal de Panamá por 100.000 €, abandonado y adquisición Los Collados por 80.000 €. Retómenlos, si van a hacer al final la remodelación de la calle Alcalá, retomen el de Los Collados, porque tendrán que buscar alternativas, seguramente.

Bueno, si es verdad que con los Fondos de Reequilibrio Territorial, con cargo a los mismos se elaboró un estudio, que es ese estudio del que estamos hablando de la calle Alcalá, entiendo, la rehabilitación de la calle Alcalá. Nosotros incluso, lo podemos cuando fueron los Fondos de Reequilibrio Territorial que se hiciese ese estudio, porque pensábamos que iban a tocar fundamentalmente las aceras. Y les invito a hablar con los comerciantes, de verdad, de la calle Alcalá, están muy contentos.

Bueno, en cuanto a los datos de la encuesta, pues cuando hablo de zonas verdes, claro, por supuesto, tengo que hablar de esos datos y no es que sean más favorables a nosotros, porque en 2014 estaba gobernando el Partido Popular, no, sino que estoy hablando de zonas verdes y por lo tanto hablo de esos datos.

Y volviendo otra vez a la calle Alcalá, que nos dicen que se ha contado con la participación de asociaciones y demás. Pues entonces no entendemos porqué dentro de los Presupuestos Participativos el Foro Local presenta una propuesta de estudio de movilidad y tráfico de la calle Alcalá. Está ahí, no sabemos si saldrá, claro, tendrá que contar o no con los votos favorables.

Además, dentro de los comentarios, hay una vocal vecina de Ahora Madrid que de vez en cuando les informa de lo que se aprobó con los Fondos de Reequilibrio Territorial, porque además, incluso mete imágenes, tanto de algunos mensajes de Twitter de la propia Concejal, como también de las actas, y lo hace además dentro de los comentarios de la sección de comentarios de los presupuestos participativos. Entonces, hay una vocal que incluye esas informaciones.



Y por favor no me comparen la calle Alcalá con la calle Fuencarral o la Calle Preciados. Para nosotros es una arteria en el Distrito de Ciudad Lineal.

Sra. Larrainzar Zaballa, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular: Gracias Sra. Concejala.

Como Concejala, y creo que soy la única que desde que tomé posesión estoy participando con todos vosotros de una manera permanente y constante, no quiero dejar de hacer una breve intervención sobre mi valoración en este Debate del Estado del distrito.

Sra. Concejala, nosotros como Partido Popular y como oposición yo quiero decirle que no vamos a renunciar a nuestro compromiso con los vecinos del distrito. No vamos a renunciar a nuestro deber de oposición, por mucho que a usted o al Grupo de Ahora Madrid les moleste, porque estas son las reglas del juego.

Nosotros vamos a seguir trayendo proposiciones, pero proposiciones para mejorar en lo que nos une, y como es el compromiso que nosotros tenemos, porque creemos que con nuestras políticas, todos los gobiernos hacen cosas buenas y malas, y las nuestras ese es nuestro convencimiento, como el de Ahora Madrid, el de mejorarlo, son buenas por eso vamos a seguir. A pesar de que guste o no.

Pero si quiero decir, no todo es negativo. Lo positivo es que este distrito es un ejemplo, en cuanto al procedimiento y la forma, porque somos capaces de discrepar en lo fundamental, pero somos capaces de encontrarnos en lo que beneficia a los vecinos y el diagnóstico lo ha hecho usted y lo ha hecho el Vicepresidente. ¿Se han hecho cosas buenas? Sí. ¿Es un modelo nuevo que no ha cuajado todavía? Pues veremos qué pasa. ¿Ha habido cosas que no se han hecho, o que los vecinos con las encuestas están demostrando y diciendo: “hay que mejorar”? Pues sí.

El diagnóstico está hecho con las intervenciones de la oposición pero lo ha hecho usted y yo se la agradezco. Lo agradezco porque usted responde a un Gobierno y unas Áreas que son las que después vertebran todo en el distrito, y ahí es donde hemos tenido la dificultad. Yo he sido Concejala, y sé la dificultad y a pesar de sus loables esfuerzos, a pesar de tener la mejor plantilla y el mejor equipo, que lo tiene, y me consta, y los Grupos que la apoyan, que no siempre se consigue.

Acabo diciendo: El distrito yo sí creo que puede y que tiene que mejorar, pero también le digo que gracias a las propuestas que hemos aprobado por unanimidad y gracias al talante de escuchar, de negociar y de encontrarnos, hemos podido hacer a los vecinos, en algunos sectores, la vida mejor. Y eso que no lo perdamos, y el año que viene ojalá que entre todos podamos tener un índice de ejecución de esos acuerdos sin ejecutar, un modelo si no es cuajado, a lo mejor modificado, porque créanme, se ha rectificado, escuchar, abrir las Instituciones no es suficiente. Hay que prestar los servicios a los ciudadanos y



eso cuesta dinero, tiempo y gestión. Nada más y muchas gracias.

Sr. Cabrerizo, Vicepresidente suplente del Foro Local de Ciudad Lineal: No tengo nada nuevo que decir porque lo que diría serían opiniones personales, en cambio lo que he leído antes era un poco el resumen de lo que habían dicho las Mesas, que es lo que me toca ser, el Portavoz de lo que hayan dicho una serie de Mesas y los Plenarios del Foro.

Sr. Muñoz, en representación de la Asociación de Vecinos La Merced del Barrio de Quintana: Tengo poco tiempo, pero empezaré a decir que me parece muy bien lo de la reducción de la deuda, yo tengo mi ideología política, pero estoy en representación de una asociación vecinal. Entonces, lo que quiero es mejorar el bienestar de los ciudadanos, en particular de Quintana y todo el distrito de Ciudad Lineal.

Se redujo la deuda, que me parece muy bien para cuando venga el Partido Popular tener más dinero para gastar, pero hubo casi 500 y pico proyectos que no se hicieron. Algunos podían haber beneficiado a los ciudadanos, como pudiera haber sido la Plaza de la Reverencia. Estaba puesta en el Fondo de Reequilibrio Territorial, pero que ahí está, igual que la calle Alcalá.

A veces yo os digo, con sinceridad, lo que he oído aquí, y algunos son vocales vecinos de hace mucho tiempo. Hace más de seis años, la Asociación de vecinos le pedía entonces a María Elena Sánchez, que nos diera un plano de la calle Alcalá, para los giros a la izquierda, y están en las actas del Consejo Territorial y le pedimos un plano de Ciudad Lineal para poder hacer iniciativas, Porque claro, lo que creo que no es justo, es que esos señores estos días que han hecho de calor, en el intercambiador este de Ciudad Lineal a 40°, aquí al sol. Esa es la preocupación que debe de tener la junta por los ciudadanos. Porque claro, yo pensaba, como hicieron en Sevilla las maestras, tenía que haber venido la gente a la Junta y estar aquí a 25°. Esto es lo que hay que pensar.

Nosotros, en la asociación hemos planteado siempre desde hace tiempo como el asunto de la simbología franquista. Agradecemos y alabamos que el 28 de abril el Pleno del Ayuntamiento quitó 52 calles. Nosotros estamos luchando porque quiten las placas de la colonia de El Carmen y aunque sean edificios privados, eso cuesta muy poco y de una vez, si no se lo damos al pueblo de Águeda esa y que lo coleccionen allí que quiere llevarse todos los vestigios franquistas.

Lo único también que decimos, la calle Manuel Sarrión, tienen la obligación de quitarla porque en la relación de calles estaba en Bellavista, ahí hay una placa puesta con Manuel Sarrión, que se cambió y se puso Virgen del Lluç, que es un pasaje y con la simbología de la falange. Entonces esa tienen que quitarla, también. Porque no se llama Manuel Sarrión y está puesta la placa en pie.

Yo también le quisiera decir, bueno todo esto se lo dimos a la Alcaldesa cuando vino el 22 de marzo, una copia de lo que es el símbolo tan gracioso que es el que



queremos quitar, que es un símbolo de la victoria franquista y esto creo que merece la pena quitarse.

Con relación a los postes de sustentación, yo lamento como ha acabado, yo tenía la buena fe, porque habíamos dirigido un poco a través de la asociación, hacer el trabajo que tenemos, que a alguno se lo he dado, para un grupo de trabajo en el Consejo Territorial. Fue un fracaso, estaba Milvia, después estuvo Yolanda, menos mal que fue uno de los Foro para pedirme la documentación, y dije que no se la daba. Yo espero que antes de noviembre nos deje usted la sala de San Juan Bautista para hacer una exposición para saber todo lo que han quitado.

Y ahora que está aquí el Coordinador, el 14 de febrero de este año, usted aparece en acta, que han quitado el poste, que se lo dimos en una relación con diez postes sin un cable, que en Sambara con Francisco Llorente, sigue estando ahí. Los tres postes de José María Pereda siguen estando ahí, ¿entiende? Y tienen que quitarlo.

También en todo caso el Ayuntamiento que cobra por la tasa de telefonía de todos esos postes, tanto en el suelo, en el espacio o lo que sea, 33 millones de euros, que lo invierta en quitar todas estas cosas.

Los centros de transformación, estoy esperando que nos comuniquen a ver si de verdad la Dirección General de Industria, Energía y Minas ha contestado algo, porque la calle Villaflor si han quitado muy bien... Y en el parque Calero sí hay que decirle ya es una pena. Yo confío en usted de verdad, Concejala Presidenta arregle las pistas para que los hombres cuando lleguen los torneos nacionales en noviembre puedan disponer de unas pistas adecuadas. Y está aprobado el proyecto ¿entiende?

El 19 de este mes había un equipo de trabajo que estaba limpiando el edificio que está al lado de las pistas del parque Calero, ¿qué estaban haciendo? Clece, le ha mandado Medio Ambiente, ¿para utilizado para guardar herramienta? Pero si tiene un edificio muy grande ahí abajo también para guardar herramienta. Vamos a dar una utilidad mejor a ese edificio, si no es para servicios para utilizarlo el club de petanca.

Yo también le voy a decir una cosa, yo no sé si esto es legal o no es legal: que en la calle Sánchez Díaz, 3 y Arturo Soria, 28 hay un centro de Proyecto Hombre, ahí hay unas tapias que están llenas de cristales. Yo no sé si eso la normativa lo permite, que esté lleno de cristales, digamos unos 30 metros de tapia a una altura de 2 metros. Creo que la Junta debe de interesarse por ese tema y que pongan una verja con hierro o como sea, más alta o lo que sea, si es del clero, dígaselo, pero que quiten los cristales.

Le sigo diciendo que en la calle Alcalá, 364 que hablamos en el Consejo de Seguridad, han quitado un banco pero han puesto la arqueta en el mismo sitio y la gente sigue dándose ahí golpes. Es una pena.



Es que quería hablar también sobre la prostitución. La prostitución yo sí le voy a decir, sinceramente, una cosa, es que la asociación ha trabajado seriamente en ese tema, con las AMPAS y echo de menos, aquí vinieron a interesarse un medio de comunicación y todo y también otro Grupo Político, como la Portavoz del PSOE y demás, y otra gente. Yo lo único que le digo es que tenía que haber convocado a las asociaciones y a la gente que está implicada en esto, a los representantes para tomar iniciativas a ver la forma de poder erradicar ese tipo de publicidad tan negativa, porque está implicado todo: infancia, salud y violencia de género. Pues eso es lo que hay que solucionar. Se han esforzado bastante.

Yo le voy a decir otra cosa también, yo no sé si estaba antes el árbol o la parada de autobús de Ascao, aquí con García Noblejas, quiten el árbol o corran la parada, porque está en la misma puerta de acceso.

Otro tema general, todos los pasos de carruajes de seguridad de edificios entre bloques, como en José Arcones Gil, 62-68, hagan el rebaje de las aceras, porque es para vehículos de seguridad. En la calle Barbastre, yo no sé si corresponde a la Junta, apártensela a estos vecinos, porque si son ellos, vamos aquí se puede matar cualquiera.

Han hecho una buena obra en el cruce de Elfo con Virgen del Sagrario igual que en José Banús, pero sí le digo decórenla, por lo menos que no sirvan de aparcamiento para las motos, pongan jardineras pongan mobiliario urbano pero por lo menos, arréglenla.

Y otro tema, una revisión por su Servicios Técnicos de todas las arquetas que hay de alcantarilla que ahí se puede caer hasta un niño, es solamente, es mejorar que hay cosas que se han planteado siempre aquí, pero me resulta a veces, también lo peor de todo, es que nosotros presentamos propuestas aquí y no nos contestan en menos de un mes y un amigo lo manda a través de Twitter a Línea Madrid y en dos días cortan el árbol que hay enfrente del Perelló. Esto es lo que no entendemos, ¿qué hay que estar en las redes sociales? Sobran las asociaciones de vecinos para comunicarles las cosas.

Y finalmente sí, perdóneme y gracias por su amabilidad. Yo voy a decirle solamente lo que decía, la política es una herramienta para encontrar el bienestar de los ciudadanos, es cierto, pero el amigo Murgui, presidente de la FRAVM, porque yo soy un defensor de las asociaciones, lo siento, los Foros que sean muy útiles, porque han tenido ya 300 Mesas y no sé, 3.600 escritos, y no sé cuántas veces se han reunido, un montón de veces. Pero decía, los Foros son una caja de herramientas para construir juntos una ciudad que queremos, perfecto. Las asociaciones de vecinos han contribuido a mejorar nuestra ciudad y muchísima gente que tienen ideas y propuestas para aportar que no participan en colectivos organizados, yo creo y defiendo a las asociaciones porque era el embrión de mejorar una ciudad y gracias a las asociaciones de vecinos, muchos barrios de Madrid se han mejorado desde tiempo inmemorial y muchos dirigentes tan servido



para construir la política en este país.

No quiero, lo siento y muchas gracias por su amabilidad en dejarme tiempo.

Bueno, le quiero agradecer también, sinceramente que estuviera en nuestra fiesta para entregar los trofeos a los jóvenes españoles en el torneo de ajedrez, se lo agradezco sinceramente, y la haré llegar a alguna fotografía.

Yo con esto también sí le digo ahora aquí y a mi amiga Guadalupe, que ya me despido, y no vendré a ningún teatro, ya me jubilo. Y muchísimas gracias.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Respondo a Ciudadanos, lo del Canal de Panamá, hoy no están aquí, pero te aseguro que en el siguiente Plano van a estar también, ya lo dijeron. Pero vamos lo del Canal de Panamá se lleva trabajando desde hace muchísimo más tiempo de que hayan venido la gente de la Junta Directiva. Lo que pasa es que es verdad que “las cosas de palacio van despacio”, y esta es una de las que han ido a paso de tortuga.

Con respecto a la calle Alcalá, la mayoría del tráfico que discurre por la calle Alcalá es tráfico de paso, no es gente que vaya a comprar, tampoco que vivan ahí, que los hay por supuesto, los residentes pasan y hay gente que va a comprar. Yo leía el otro día que un comerciante decía que esta remodelación le iba a hacer que bajaran sus ventas, porque sus clientes compraban por Internet, paraban en doble fila y él salía de la tienda y se lo daba. Hombre, pues sinceramente me parece que no, antes estabais diciendo que, vamos lo decían desde el Foro Local, que sí que pedían más intervenciones de Policía Municipal, para toda esa gente que estaciona de mala manera. Pues bueno pues que habrá que ponerles multas. Está claro que, seguro que al primero que se pilla, es al que es la primera vez que lo hace y no al reincidente, eso lo tengo clarísimo.

Lo que decías de personal, a ver sí que se hizo, el año pasado se hizo una contratación de funcionarios interinos de cara a hacer los proyectos y a vigilar las obras de las Inversiones Financieramente Sostenibles. Este año espero que también se haga, pero yo cuando digo que tenemos poco personal, es porque físicamente, si quisiéramos invertir esos 1.000 millones, más de 1.000 millones de superávit, vamos desde luego aquí no cogían absolutamente todos los que se necesitarían aquí, pero igual que aquí en toda la ciudad. Es lo que digo, que la cantidad ingente de personal que se necesitaría para hacer esas inversiones es imposible materialmente el tenerlas.

Y yo no estoy de acuerdo con lo que has dicho de que “seguro que en el último año va a ser cuando se van a estar inaugurando cosas para las elecciones”. Hay proyectos de ciudad y algunos en Hortaleza, que son de una envergadura que se sabe que va a ir más allá del año 2019 y aun así se están empezando a hacerlas, lo que pasa es que sí es verdad, y en eso Begoña seguro que me da la razón, que cualquier tipo de proyecto o de inversión, entre que se hace el proyecto, se saca la licitación y se consigue hacer, como sea algo un poco aparente, se te va



la legislatura y muchas veces sí que coincide que en el último año es cuando se hace, pero ya te digo, yo tengo algunos proyectos que se van a ir más allá de las elecciones, y no, y tal vez son en los que estoy poniendo más empeño porque son proyectos que quiero que sí que se deben a cabo, este o no esté yo.

Lo que decías, Javier, de la calle Alcalá, sí que teníamos pensado y así lo habíamos hablado con la gente del DUS y de Movilidad, ya en septiembre, porque ahora, creo que ya estando en verano y la gente yéndose de vacaciones, tampoco tendría mucha lógica, pero ya en septiembre, sí que hacer un acto que vinieran tanto del DUS como de Movilidad, para que explicaran el proyecto, se disiparan todas las dudas que hubiera. Esa idea a partir del 15 de septiembre, que así sabemos ya que ha vuelto todo el mundo, y yo creo que eso sí que hay que hacerlo.

Y lo del Foro Local, sí estoy de acuerdo contigo y era en la línea que yo iba, de que todos tenemos que hacer el que vayan adelante, pero sí es triste, yo creo que fue en la última Comisión, en mayo que hubo problemas para hacer esa Comisión Permanente, porque no había ni quórum. Eso es lo que tenemos que hacer entre todos, el fomentar que la gente venga.

Yo te agradezco, de verdad Begoña, sabes que lo he dicho más de una vez en las intervenciones que has hecho, te agradezco verdaderamente el tono, creo que precisamente el que todos usemos ese tono, es el que hace que se tenga ese talante y el que sin dejar de ser oposición, porque es que además no hay que dejar de ser oposición, vayamos buscando siempre lo común que tenemos, y es lo que hace que trabaje tan bien este Pleno, el Pleno esta Junta Municipal. Yo que siempre os lo digo que estoy muy orgullosa de cómo se trabaja aquí con todos los Grupos y eso no quiere decir que la oposición haga menos trabajo de oposición, no. Simplemente, vemos que las preocupaciones que tenemos son las mismas, entonces por qué vamos a tirarnos los trastos, si lo que hay que hacer es conseguir que salgan adelante.

Y me había apuntado unas cuantas cosas, Antonio, las proposiciones cuando se va a ver lo del Pleno está ahí el cuadernillo, la siguiente es en julio, aquí se aprobó que cada tres meses, lo hubo en enero, lo hubo en abril y la siguiente ya te digo en julio. Así que en julio ya te lo digo yo, vas a tener el cuadro. Bueno, yo quisiera saber, ¿el resto de Grupos las habéis visto?

Sr. Sáez Burgos, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Yo las he visto una vez, siendo sincero, solamente una vez.

Responde la Sra. Presidenta: No, no, es que si no... A ver te voy a echar la bronca. Me dice Teresa que en abril estaban a vuestra disposición, y ahora en julio, junto con los decretos y resoluciones, está también el cuadro de las proposiciones, así que por favor, id, en el Pleno de julio os voy a preguntar si habéis ido a verlas.



La asociación de vecinos, he cogido nota de lo que ibais diciendo. Ya te lo expliqué, Pedro, lo de las placas que están en edificios privados. Si no es cuestión de lo que cueste, aunque costara un céntimo, es cuestión de la complejidad legal y de la de la imposibilidad que tenemos de hacerlo. No es cuestión de que cueste 1 euro o cueste 1 millón de euros, no es el dinero, es que la ley no nos deja quitarlo. Simple y llanamente eso. Les podemos pedir a los vecinos que viven ahí, a los de la comunidad de propietarios que lo quiten y hasta ahí. Nosotros como Junta, yo no sé si habrá alguna otra instancia que los pueda obligar, pero desde luego nosotros lo que podemos hacer es pedirles que la quiten nada más, cueste lo que cueste. No es por eso. Y la placa de Manuel Sarrión, por lo que dices de que es de piedra, me parece que tiene el mismo problema, pero bueno, lo miraremos.

Lo de la petanca sí que me preocupa, porque claro estábamos hablando Teresa y yo, que esas pistas se arreglaron. Habló Jesús, que es el Técnico que lo ha estado haciendo, con el presidente del Club de Petanca y lo hicieron tal cual dijo el presidente.

Pues entonces le tenemos que decir a Jesús que por qué nos dice que está hecho.

Y lo del edificio, ya dije que ese edificio era de Medio Ambiente. Yo ya se lo dije a Inés que se iba a pedir para eso y que llegado el momento se lo pediríamos, cuando quede vacío de la gente que lo está usando ahora para las zonas verdes.

Y lo de los postes, pues no han contestado nada desde Industria. Nos reunimos hace un par de meses, creo que ya lo dije aquí, con Medio Ambiente y con el DUS y con Coordinación Territorial, quedaron en que nos iban a hacer un estudio, vamos, que nos iban a pasar los datos porque habían estado visitando todos los centros de transformación, que nos iban a pasar los datos. Lo volveré a reclamar, porque no nos ha llegado nada.

Y te digo lo mismo que con las placas, te digo con los postes, que el Ayuntamiento no puede quitar los postes. Que no es cuestión ni de que se quieran o no se quiera, ni de que cueste o no cueste, es que no podemos legalmente. La empresa sí, y la empresa se lo decimos y la empresa te dice: "lo quiero quitar" o "no lo quiero quitar". Porque toda la normativa que hay en cuanto a retirada se refiere a alta tensión, y aquí no tenemos nada de alta tensión, es todo de media y baja. Entonces toda la normativa europea, que es por lo que se quitaron tantísimos postes, porque entonces sí que era de alta tensión lo que pasaba, se quitaron cumpliendo esa normativa. Pero es que lo que hay ahora de baja y media tensión no le toca. Vamos, es que la normativa esta no habla de estos, habla sólo de alta tensión, y si hay un poste, pues se le puede pedir a la compañía que lo quite. El Ayuntamiento no lo puede quitar, de ninguna de las maneras.

Media tensión no está afectado por la normativa europea. Media tensión no está



afectado, solamente se dirige a la alta tensión, por eso es por lo que se quitaron tantísimas torretas, porque estaba mezclado antes baja tensión, media tensión y alta tensión, y se quitaron todas las de alta tensión. Baja y media tensión pues no se puede.

Pedro si yo estaré de acuerdo, o no, con lo que comentas y creeré que es necesario, pero yo lo que te digo es que legalmente no hay ninguna ley, ni ninguna norma que diga que hay que quitar los postes y las torretas de baja y media tensión y que el Ayuntamiento no lo puede hacer.

Disfrutad, ahora a las 9:30 en el Calero tenemos ópera hoy, lo de Madame Butterfly, el inicio de los veranos de la Villa os animo para que os acerquéis y disfrutéis de ella y nos vemos el día 11.

Sin más intervenciones se levanta la sesión a las 20 horas.

Madrid, 30 de junio de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Fdo.: Teresa García de Robles Vara

LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez